ESPEC-125

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 15 de abril de 1957. Año LX. - Núm. 3.060

SUMARIO

La cláusula de salvaguardia.

NOTAS Y COMENTARIOS

Programación de la economía española.
Nuestros técnicos.
Es preciso exportar productos industriales.
Se celebró la Junta general de Minero Siderúrgica de Ponferrada.
Sucesores de Clemente Sánchez, S. A.
Las Juntas generales del Banco Popular Español.
El Banco de Sabadell en su setenta y cinco aniversario.
La Española de Petróleos en 1956.
Primera sesión de la Junta del Banco de España.
Las Juntas del Banco Mercantil e Industrial.
Material y Construcciones, S. A.

CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.
Carta de Bilbao.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Materias primas y productos agrícolas e industriales.

LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Oviedo, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales.—Dividendos e intereses.—Suscripciones.—Admisión de valores, etc.

EL MUNDO AL DIA

Noticias de España.—Disposiciones oficiales. Iberoamérica y extranjero.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA
Semestre: 115 pts.; Año: 220 pts.; Corriente: 5,00 pts.
EXTRANJERO
Año 300 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

LA CLAUSULA DE SALVAGUARDIA

Con la instauración del Mercado de los Seis y de la Zona de Intercambio puede darse, al momento de su aplicación, a semejanza de lo que pasó con el Código de Liberación de la O. E. C. E., la contingencia de que uno de los países, por las razones que sean, no pueda cumplir, en tiempo o forma, las obligaciones adquiridas. Al respecto, en uno y otro mercado, se admite la posibilidad de una cláusula de salvaguardia o de excepción frente a lo estipulado.

Por lo que atañe a la zona libre, se considera que esta derogación excepcional podrá utilizarse por el país que pretenda esgrimirla siempre y cuando no se vea forma de resolver las dificultades que le aquejen por otros medios. De la propia definición de los fines perseguidos en la Zona Libre se deduce que esta opción no puede tener el alcance que en el ámbito de la O. E. C. E. y el GATT. La interdependencia entre las naciones contratantes de este nuevo cuadro institucional es, sin género de duda más cerrado que el anterior. Toda medida discriminatoria atenta, al entender de los técnicos, al principio de reciprocidad sobre el que debe basarse el acuerdo; es preciso, por tanto, que las causas que puedan motivar el uso de tan onerosa posición para el conjunto deba ser más limitado y concreto.

Los motivos que pueden dar lugar a la utilización de la cláusula de salvaguardia deberán ajustarse, en lo posible, a los que el Mercado de los Seis establezca. El paralelismo entre uno y otro mercado, en cuanto ambos gravitan hacia el mismo fin, así lo aconseja. Es evidente que las que se adopten han de hacerse compatibles con las que hoy admite la O. E. C. E. y el GATT, debiéndose de tener las que determinan estos últimos acuerdos como mínimas.

El primer principio a que se ajustarán las reglas que regulen las cláusulas derogatorias será que ninguna cuestión se resolverá sin buscar previamente la colaboración de los otros Estados contratantes. La Zona, al ser fruto y obra de una labor común, no permite actuar unilateralmente. Colaboración que determinará que los restantes países adopten las medidas precisas y necesarias para llegar a la eliminación de los impedimentos que al país en cuestión le coartan cumplir sus obligaciones. La segunda norma será que ninguna cuestión que pueda resolverse a través de la colaboración dé lugar al uso de la cláusula derogatoria. Todo ello impone, pues, la necesidad de la previa consulta a todos los Estados interesados antes de tratar de esgrimir dicho derecho.

Los expertos, en lo que se refiere a la Zona Libre, se han planteado dos supuestos ante los cuales se podrá utilizar la cláusula citada. Uno, el originado por dificultades de tipo temporal en la balanza de pagos, y otro, el proveniente de conflictos nacidos en una actividad concreta por causa de la reconversión estructural que el propio mercado presupone.

En el primer caso, es evidente que el remedio al desequilibrio de la balanza de pagos debiera buscarse en la adopción de medidas adecuadas de política económica, financiera y monetaria de carácter conjunto. La cláusula de salvaguardia tan sólo sería utilizada durante el tiempo que se considerase preciso para dar lugar a que surtieran efectos tales medidas.

La acción gubernamental del país que ejercite el derecho derogatorio sólo podrá dirigirse hacia medidas de tipo cuantitativo, no admitiéndose en ninguno de los supuestos que se pueda actuar en el campo de los derechos arancelarios ni que éstos dejen de rebajarse de forma sistemática, al ritmo establecido en el Acuerdo. La continuidad de la reducción de los derechos arancelarios es la premisa para lograr el éxito

que se pretende obtener con el Tratado. Los contingentes mantenidos o restablecidos, a causa de la cláusula derogatoria, no podrán, en ninguno de los supuestos, revestir otra modalidad que los globales, sin poderse utilizar sólo contra un dado país de la Zona.

La posibilidad de aplicar la cláusula de forma unilateral, sin previo consentimiento de los países contratantes, se admite en caso de urgencia. No obstante, posteriormente debe de someterse a los Organismos institucionaless de la Zona la cuestión, para que éstos, en vista de las causas que motivaron la medida, resuelvan sobre la conveniencia de mantenerla y sobre los métodos adoptados para combatir el desequilibrio que se presentó. En la aplicación de esta cláusula, a tenor de los principios vigentes al momento, establecidos en el Código de Liberación del 1 de abril de 1956, se tratará de no irrogar perjuicios a otros países.

La segunda causa, por la que se admite la utilización de tan excepcional medida, nace del hecho de que puedan sobrevenir dificultades para un dado sector de los que hasta el momento venía disfrutando una protección arancelaria y que no pueda reconvertirse en los plazos automáticos establecidos en el Acuerdo. No hay que olvidar que es ésta una cuestión que va implícita en el Tratado. La inauguración de un mercado más amplio en régimen de franquicia supone por sí una reestructuración de las industrias existentes en los países, que se manifestará en un incremento de ciertas actividades, en la desaparición de otras y en la implantación de otras auxiliares de las primeras. La especialización, en base de la ventaja absoluta o relativa que cada país de la Zona tenga, es meta que se persigue con el Tratado, por considerarla más conveniente y deseable que la obtenida a socaire de la protección arancelaria, que sólo hace absorber materias primas, trabajo y capital en direcciones menos rentables para la colectividad.

Salvo en el supuesto que se consideren los plazos establecidos, por el automaticismo que el Acuerdo tiene que encerrar, no se justificará la utilización de la cláusula derogatoria. No cabe emplear la derogación de los principios de forma unilateral. Es preciso, a entender de los técnicos, que se consulte y someta el caso a decisión de los Organos de la Zona para que éstos resuelvan no sólo sobre las medidas a tomar, su conveniencia, sino sobre la colaboración que al efecto deberán de prestar los restantes países miembros. Toda discriminación o suspensión que se realice será de carácter global y utilizando medidas restrictivas cuantitativas sobre la importación. Como es de suponer es muy difícil establecer "a priori" cuando existe perjuicio y si realmente éste es justificable.

La duración máxima de utilización de dichas medidas derogatorias, para el supuesto de desajustes estructurales de un dado sector, no podrá exceder del plazo que falte para terminar el período transitorio. Los Organos de la Zona, en todos los casos, vigilarán si se cumplen las condiciones impuestas a los países que disfrutan este régimen especial, y cuando sea preciso terminar con el mismo por haberse logrado la superación de los obstáculos.

Mientras los técnicos consideraron que en el caso de pretensiones para utilizar la cláusula derogatoria, fundadas en desequilibrios en la balanza de pagos, deberían de tomarse por unanimidad en el seno de la Zona, para rechazarlas o decretar su suspensión, para el supuesto de dificultades estructurales se adoptó el régimen mayoritario. Al ser algo tan concreto como la afección de un sector, es evidente que la mayoría evitaría que un solo Estado pudiera oponerse a las justas pretensiones del país perjudicado y, por otra parte, libraría a los países de peticiones extemporáneas de cualquier nación.

Se considera que la utilización de la cláusula derogatoria por uno de ellos no puede tener graves consecuencias, pues es evidente que la medida sólo será temporal y gradual. No obstante, se pretende a través de la acción conjunta eliminar cuantos roces se presenten, entre los cuales destaca por su importancia la utilización de las cláusulas de salvaguardia.

CEMENTOS ALBA, S. A. (CALBASA)

PAGO DE DIVIDENDO ACTIVO

Ejecutado el acuerdo de la Junta general de señores accionistas adoptado en 29 de marzo próximo pasado, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 del corriente mes de abril les será hecho efectivo el dividendo activo acordado distribuir a las acciones, ascendente al 9 por 100 del valor nominal de las mismas, deducidos los impuestos, que correrán a cargo de los accionistas.

La percepción del referido dividendo se realizará mediante la entrega del cupón número 4 de las acciones, y podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad, Alcalá, 29 (Madrid), o en los Bancos Exterior de España y General del Comercio y la Industria, en Madrid; Hispano Americano y Popular Español, en Jaén; Central y Español de Crédito, en Torredonjimeno (Jaén).

Madrid, 4 de abril de 1957.—Por el Consejo de Administración, *A. González Ruiz.*

IBERDUERO, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 30 de abril próximo, a las doce horas, en el salón San Vicente (calle San Vicente, 2), al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1956, ratificar el nombramiento de Consejero, designar Censores de Cuentas para el ejercicio 1957 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Igualmente se les convoca a Junta general extraordinaria que habrá de reunirse en el mismo día y lugar, a las trece horas, y en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.° Modificación de la tercera disposición transitoria de los Estatutos, facultando al Consejo para ampliar el capital social.

2.° Absorción de Eléctrica Irurak-Bat, S. A., Saltos del Río Ondárroa, S. A. y Unión Eléctrica Vasco-Navarra, Sociedad Anónima.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 20 ó más acciones antes del día 25 del referido mes de abril, en las Oficinas de la Sociedad, Gardoqui, 8, y en las Centrales y Sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores. Por cada acción que concurra, presente o representada, a la Junta extraordinaria, se abonará una peseta en concepto de prima.

Bilbao, 22 de marzo de 1957.—*El Consejo de Administración.*

Notas y comentarios

Programación de la economía española.

La idea de programación de la economía nacional se va extendiendo rápidamente. Primero, el Instituto de Cultura Hispánica, bajo la dirección de don Antonio Robert, inició, con extensa y meritoria colaboración, un plan de desarrollo hispánico; más tarde, el Instituto de Economía de la Empresa, de Barcelona, emprende análogo trabajo, que hace suyo el Consejo Económico Sindical de aquella ciudad. Al señor Orbaneja le corresponde la paternidad de este nuevo Plan de desarrollo. Tanto en el proyecto del señor Robert como en el del señor Orbaneja, se trata de conseguir, como finalidad última, la elevación del nivel de vida de los españoles, a través de una intensificación de las inversiones y ordenación, dando prioridad a las industrias y actividades bases. La intensificación y ponderación de las inversiones permitirá en plazo no muy lejano la multiplicación de nuestra renta nacional.

Cuatro postulados encierra el Plan Orbaneja, que son dignos de ser tomados en cuenta, a saber:

1. Que los beneficios empresariales, una vez deducido el pago que se hace por los factores productivos—interés del capital empleado, renta de la tierra utilizada y salario del empresario en su calidad de Director de la Empresa—, no alcanza más de un 10 por 100.

2. Que el tipo del interés no cabe ser desconocido, pues surge como una necesidad imperiosa de tipo económico; remuneración al capital disponible.

3. Que es preciso que la masa de dinero creado por el crédito bancario, que se estima en 140.000 millones de pesetas, y que en el momento actual no tiene contrapartida manifiesta, la logre a través de un sistema de obligaciones que pueda vincular a todas las personas activas del país.

Por otra parte, no es desdeñable la cuantía de intereses que representa al 6 por 100, tipo normal que exige la Banca, sobre esa suma de créditos concedidos.

4. Que hace falta elevar la productividad de la agricultura, sobre todo en la Meseta central, así como industrializarla en lo posible a los efectos de poder absorber el excedente de mano de obra que se dará en el momento que se inicie la mecanización masiva del campo.

Estos cuatro supuestos implicarán una modificación sustancial de todo el sistema fiscal, crediticio e impositivo y exigirá una coordinación económica, por la que se postula. Todas estas materias están en estudio por el Consejo Sindical de Barcelona, en cuanto que tiene la intención de señalar cuáles son y cuáles deben de ser las medidas de política económica que deben presidir la acción gubernamental para alcanzar las metas propuestas. Al efecto, entre las conclusiones aprobadas, estaba la redacción de un Código de Impuestos que sustituya, de acuerdo con las nuevas técnicas fiscales, nuestro sistema inconexo y un tanto oxidado.

Son de gran interés estos trabajos que tratan de elaborar un plan para elevar el nivel de producción, pues han despertado la inquietud de los dedicados a los estudios económicos y la del propio Gobierno. Consecuencia de estas inquietudes puede decirse que es la creación de la Oficina de Coordinación y Programación, dependiente de la Presidencia del Gobierno. Deben de fomentarse estos trabajos, pues cuantas más opiniones se recojan por la mencionada Oficina más serán las posibilidades de que al elaborarse el Plan gubernamental se acierte plenamente.

Nuestros técnicos.

En estos días han sido galardonados con diferentes premios internacionales varios españoles. El Premio Reynolds Metals Corporation y el Premio Internacional de Inventores fueron concedidos a compatriotas, en reñida pugna, en la que concurrían técnicos de todas las partes del mundo. Esto debería servir de piedra de toque, si no lo fueran las continuas demandas que se realizan por todos los países de Ingenieros, Arquitectos, Estadísticos, Médicos, etc., para que se llegase a un convencimiento poco arraigado entre nosotros, el que nuestros técnicos pueden considerarse entre los mejores del mundo. La experiencia adquirida en las Escuelas Especiales, en las Facultades y en los Centros de Trabajo es estimada en todas las partes del mundo. En todas partes menos por nosotros mismos, que consideramos a nuestros técnicos inferiores a los del extranjero.

Que los sistemas de educación de nuestros Centros docentes y de nuestras Universidades son irreprochables lo atestiguan los cientos de extranjeros que cursan sus estudios en nuestras aulas. Extranjeros que les sería más fácil y más barato irse a preparar a otros países. Pero prefieren España por la sencilla razón de que en nuestras Universidades se da una técnica más completa, más universalista, más elevada que la que suelen proporcionar los Centros extranjeros similares.

La razón por la que subestima la preparación de nuestros Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Economistas, etc., dentro de nuestro país nace, tal vez, de comparar los resultados materiales conseguidos por los pueblos extranjeros frente a los que nosotros conseguimos. Pero ello no es culpa de esos técnicos, sino de un complejo de circunstancias. Una de ellas, la primordial, consiste en el hecho de que nosotros somos un país pobre, carecemos de mucho, y hasta hace poco de la industria mínima precisa donde trabajasen los técnicos que el Estado preparaba.

Por otra parte, nuestra especialización queda constreñida por la multiplicidad de actividades que deben desarrollar los técnicos, de todas las especies, dentro de cada industria. Las Empresas no pueden sostener un plantel de Ingenieros, Abogados, etc., sino que cubren todas las necesidades con uno o dos universitarios a lo sumo. En estas condiciones es difícil que se logre la especialización deseada; cuando la actividad industrial no da más de sí es imposible pretender imposibles.

En el terreno de la investigación ocurre otro tanto. Es la investigación, por definición, cara. Hace falta sostener a múltiples especialistas que pueden encontrar o no los resultados apetecidos, y es preciso que estas personas dispongan de los materiales que se requieren para llevar a término su labor, sin los cuales todos los conocimientos y buenos deseos caen en la esterilidad.

Por ello, en lugar de criticar a los técnicos españoles, por no especializarse, por no investigar, habría que manifestar consideración ante su labor, llena de esfuerzos y sinsabores, en cuanto que tienen que estar realizando constantemente labores antagónicas. La realidad es que cuando los españoles salen al exterior son solicitados, por la gama de sus conocimientos y por la profundidad de los mismos. Esperamos que la industrialización y el aumento del nivel de vida, dé lugar a que nuestros profesionales puedan desarrollar plenamente su capacidad creadora y con ello se desvirtúe la opinión que sobre los mismos, tan erróneamente, sustentan algunos.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de mayo del corriente año, a las doce y media de la mañana, en el edificio de la Cámara Oficial de Comercio, sito en la plaza de la Independencia, número, 1, debiendo los señores accionistas tener constituídos los depósitos de las acciones en la Oficina Central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, o en un Establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto.

De no poder constituirse válidamente la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 6 de mayo, en el mismo lugar y a continuación de la Junta ordinaria.

Serán sometidas a la deliberación y resolución de la Junta las propuestas del Consejo de Administración sobre modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales, autorización para aumento de capital y delegación de facultades para su efectividad.

Madrid, 10 de abril de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, *José E. Gomendio Ochoa.*

Es preciso exportar productos industriales.

La Exposición Nacional Siderometalúrgica puede calificarse como el más representativo exponente de nuestro desarrollo económico en el camino de la industrialización. En los diferentes pabellones construídos en el paseo de la Chopera, del Retiro, de Madrid, se alinean muestras de lo que nuestras fábricas hacen y producen. Aparatos eléctricos, comprensores, automóviles de turismo, camiones, ventiladores y mil artículos más constituyen un muestrario de lo más nutrido y abigarrado. Cada Empresa se ha esforzado por hacer resaltar sus productos de los de los demás competidores. Es, en suma, un inventario de lo que nuestros hombres de negocios, nuestros Ingenieros y nuestros obreros saben hacer.

El Ministro de Industria, con ocasión de la ceremonia oficial de apertura hizo un breve y certero resumen de lo que la Exposición suponía, la importancia que tenía cada artículo producido y lo que deben de perseguir los industriales al enfocar sus negocios, para el mejor servicio de España y para el de sus propias actividades. Puso de manifiesto que la industria de nuestro país debe realizar la compensación de nuestra variable balanza comercial, nutrida tan sólo por productos agrícolas; al exportarse principalmente productos agrícolas los resultados de aquélla quedan supeditados a unas condiciones meteorológicas caracterizadas por su virulencia. "Es indispensable—dijo—que la industria ayude a la agricultura a realizar y estabilizar nuestra balanza comercial, y para ello es indispensable atacar el problema en sus dos aspectos: reducir las importaciones de materias primas y productos industriales, y aumentar nuestras exportaciones de productos manufacturados".

La primera etapa está llegando a su fin, "los esfuerzos dirigidos a las importaciones y los resultados conseguidos o que están a punto de conseguirse, han sido muy satisfactorios, salvo en el importantísimo sector de la maquinaria e instalaciones pesadas para nuestra industria, que todavía nos vemos obligados a importar en su mayor parte".

Por lo que respecta al segundo problema, el de las exportaciones de productos manufacturados, también se han conseguido progresos muy estimables, pero en este aspecto puede decirse que estamos todavía en los comienzos. "Es en este sector en donde se debe realizar el máximo esfuerzo. Hace falta mejorar los rendimientos, disminuir los costos y llegar a calidades que no ofrezcan tacha posible. No cabe desmayar en el esfuerzo encaminado a afirmar, una y otra vez, la necesidad de elevar la productividad". Dentro de poco se contará con energía eléctrica, hierro, aluminio, acero y otros materiales indispensables en cantidad suficiente para abastecer y mantener en pleno ritmo productivo a las Empresas.

Cabe afirmar que nuestros productores, técnicos y empresarios han logrado una confianza que antaño no tuvieron. Es preciso que cobren nuevos bríos para vencer en la batalla que se avecina. "El momento es propicio para revisar la situación y determinar los puntos débiles de la misma, apresrándose a corregir errores donde existan y disponerse, en fin, a acometer con mayor eficacia, si cabe, la nueva etapa que se presenta ante el país".

Se celebró la Junta general de Minero Siderúrgica de Ponferrada

Se estudia por el Consejo la instalación de una planta siderúrgica.

Con una nutrida concurrencia de accionistas y bajo la presidencia del Conde de los Gaitanes, se celebró el pasado día 27 en el salón del Banco Central la Junta de esta Empresa, que ha cerrado un ejercicio excelente, con aumento en todas sus actividades, lo que ha permitido una mejora de un aumento del 3 por 100 en el dividendo, comparado con el ejercicio anterior.

La Memoria, en el resultado del ejercicio, dice que después de llevar a amortizaciones 10,2 millones de pesetas y al fondo de reservas social 2,3 millones, queda un líquido de 95,2 millones, que se distribuyen así: dividendos, 42 millones; previsión para impuestos, 51,7 millones, y como remanente a cuenta nueva, 1,5 millones.

Después de unas aclaraciones al balance, el Presidente manifiesta que la producción de hulla se elevó a 1.317.000 toneladas, y que para continuar con el mismo ritmo de crecimiento se estaban incrementando las labores de preparación, atendiendo con dedicación especial a las mejoras en los rendimientos, en las que se ha llegado a alcanzar cifras que sitúan los rendimientos obtenidos en plano de comparación con minas similares de Europa.

En el sector ferroviario, el tráfico del ferrocarril de la Compañía ha continuado ofreciendo rendimientos extraordinarios, atendiendo a la progresión de las producciones de las minas de la Compañía, que transportó 434.000 viajeros y 2,15 millones de toneladas de mercancías. Estudia después la sección eléctrica e informa que las centrales térmicas de la Sociedad habían producido 23,1 millones de kilovatios-hora, cubriendo así todas las necesidades.

Referente a la marcha de la producción de mineral de hierro, dice que alcanzó cifras muy elevadas, enviándose a puerto 327.000 toneladas, y quedando en las minas, preparadas para embarque, otras 110.000 toneladas, demostrando con esto la insuficiencia de la Renfe para dar salida a cuanto mineral pudiera venderse. Da detalles sobre las soluciones que pueden darse para remediar esta insuficiencia, y presentó a los accionistas cifras muy interesantes sobre el Coto Wagner, diciendo que, aparte de las actuales labores para arrancar un millón de toneladas, hay otras preparadas para arrancar otros tres millones. Las reservas del yacimiento han quedado confirmadas en nuevos estudios, cubicándose 60 millones de toneladas en una sola corrida, pero en la prolongación de los filones hasta Astorga se considera que hay otra reserva de otros 75 millones de toneladas. Informó ampliamente sobre la capacidad de absorción del mercado internacional de mineral de hierro, mostrándose muy optimista. Nosotros, dijo, pudiéramos llegar a una producción triple que la actual. También expuso que el Consejo había decidido lanzarse nuevamente a la preparación rápida de un estudio para la instalación de una planta siderúrgica que utilizaría los minerales de hierro del Coto Wagner. Finalmente, comunicó a la asamblea el señor Ussía la marcha satisfactoria de todas las Sociedades en las que participa Ponferrada, y concluyó diciendo que los proyectos de ampliar el capital social serían puestos en práctica en su momento oportuno y a medida que lo exija el plan de inversiones.

Los accionistas que aprobaron por aclamación las propuestas contenidas en la Memoria, manifestaron personalmente al Consejo su satisfacción por la marcha de la Sociedad.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de mayo del corriente año, a las doce y media de la mañana, en el edificio de la Cámara Oficial de Comercio, sito en la plaza de la Independencia, número 1, debiendo los señores accionistas tener constituídos los depósitos de las acciones en la Oficina Central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, o en un Establecimiento bancario cinco días antes por lo menos al señalado para la celebración de la Junta y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto.

Madrid, 10 de abril de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, *José E. Gomendio Ochoa.*

Sucesores de Clemente Sánchez, S. A.

Se remunera a las acciones con el 6 por 100.

Recientemente ha tenido lugar, en Cáceres, la Junta general de esta prestigiosa Entidad bancaria, en la que, como todos los años, se registró una gran concurrencia de accionistas, que representaban la casi totalidad de las acciones que constituyen el capital social.

La Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1956, que fué aprobada por unanimidad, así como las restantes propuestas del Consejo, se señala que a pesar de las desfavorables condiciones meteorológicas, que afectaron adversamente a la producción cerealista y ganadera de la provincia, la Entidad logró incrementar los recursos que maneja, según puede apreciarse en el balance.

El aumento en los recursos propios ha sido aplicado a la Car-

BANCO DE SANTANDER
(Fundado en 1857)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 4 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.°—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1956, así como de la gestión del Consejo durante el referido año.
2.°—Ratificación de la distribución realizada con los beneficios obtenidos.
3.°—Nombramiento de Consejeros.
4.°—Renovación parcial estatutaria del Consejo.
5.°—Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1957.
6.°—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda a las cinco de la tarde del siguiente día 5 y en dicho domicilio social.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas 20 ó más acciones del Banco con una antelación de cinco días a la fecha en que la Junta ha de celebrarse. Los poseedores de menos de 20 acciones podrán agruparlas, hasta reunir tal número, confiriendo entonces su representación a uno de los accionistas del grupo.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que al efecto, y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se les facilitará en las Oficinas Centrales del Banco hasta el día 2 de mayo, inclusive.

Santander, 6 de abril de 1957.—El Subdirector-Secretario general, *César Martínez Beascoechea.*

tera de valores industriales, y el de los ajenos, dedicados en su mayoría a las necesidades de la clientela. Las inversiones en valores del Estado guardan la proporcionalidad debida.

Las cuentas corrientes y de ahorro y las imposiciones a plazo alcanzaron la cifra de 250,2 millones de pesetas, lo que representa un importante aumento sobre la del año anterior. Los beneficios netos se han elevado a 1.200.000 pesetas, que han permitido remunerar a las acciones con el 6 por 100 del capital y reservas, aplicando a éstas la diferencia resultante.

Correspondía cesar en sus cargos de Consejeros a don Andrés Sánchez de la Rosa, y a don Clemente, don Joaquín y don Andrés Sánchez Torres, que fueron reelegidos.

Finalmente, se consigna en la Memoria el agradecimiento de la Entidad al personal de la misma que, con su actividad y fiel cumplimiento de sus obligaciones, ha contribuído al favorable desarrollo de sus actividades.

Las Juntas generales del Banco Popular Español

Se autorizó al Consejo para proceder a nuevos aumentos de capital.

En el patio de operaciones del Banco Popular Español, se celebró el sábado las Juntas generales. Asistió una gran concurrencia, estando presentes o representadas acciones por más del 82 por 100 del capital, y fueron presididas por don Fernando Camacho Baño.

Primeramente se celebró la Junta extraordinaria, en la que se expuso por el Consejo la conveniencia de poder ir a nuevos aumentos de capital, dentro de lo que dispone el artículo 96 de la ley de Sociedades Anónimas. Se autorizó al Consejo para que, previos los trámites legales, pueda proceder a ampliaciones por 75 millones de pesetas, siendo también aprobada la modificación de los Estatutos.

A continuación el Presidente, señor Camacho, de un modo claro y con gran conocimiento de todos los puntos, fué desarrollando en su informe una magnífica ampliación al contenido de la Memoria. Las cuentas acreedoras han alcanzado a 4.679 millones, con aumento de 40,61 por 100. Los depósitos de valores llegan a 3.050 millones, con aumento de 900 millones. El saldo de la cartera de efectos comerciales es de 2.300 millones de pesetas, habiéndose descontado durante el ejercicio más de 12.000 millones de pesetas. La Cartera de fondos públicos es de más de 1.711 millones, con aumento de 700. Los valores industriales suponen 159 millones de pesetas. Aumentos de mucha importancia tienen otras rúbricas del balance, así como la de Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios.

Sigue diciendo el señor Camacho los programas de nuevas instalaciones ante el constante crecimiento del Banco, tanto en Madrid como en las principales plazas de España.

Los resultados del ejercicio dejan un beneficio líquido de 51 millones, repartiéndose el máximo dividendo autorizado por la Ley, después de destinar a reservas 15 millones, con lo que éstas se colocan en 120 millones.

Da cuenta de la incorporación al Consejo de figuras tan prestigiosas como los señores don Luis Valls Taberner, don Javier Serra Masana, don Adolfo Cotelo Garay, don Pedro Rivera Sala y don Vicente Castellanos Sabater, exponiendo también el Presidente la estrecha colaboración establecida con el Banco de Jerez; haciendo, finalmente, un sentido recuerdo para el Consejero don Julio Sánchez Rubio, fallecido recientemente en un accidente.

La exposición del señor Camacho fué escuchada con gran interés por los señores accionistas y produjo una inmejorable impresión, siendo al final calurosamente aplaudido.

Los accionistas aprobaron por aclamación todas las propuestas, después de una intervención del señor González Llana, plena de adhesión al Consejo.

El Banco de Sabadell en su setenta y cinco aniversario

El pasado día 10 de marzo, y en su domicilio social, se celebró la Junta de accionistas del Banco de Sabadell. Asistió el 80 por 100 del capital de la Entidad, y tuvo este año una especial significación, ya que cumplía los setenta y cinco años de la fundación de la prestigiosa Entidad bancaria.

La Memoria, por esta circunstancia, no se limita al examen del ejercicio, sino que hace una breve recapitulación de los hechos y personas de mayor significación en el pasado del Banco, poniendo al mismo tiempo de relieve la ligazón que siempre existió entre la ciudad y la Institución bancaria que lleva su nombre, las cuales a través de tres cuartos de siglo han crecido paralelamente hasta alcanzar la solidez actual.

A pesar del considerable avance registrado por los gastos generales, los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1956 fueron ligeramente superiores a los de la anualidad anterior. En el balance cerrado al 31 de diciembre, la Cartera de efectos de comercio ascendió a 251,6 millones de pesetas, y la de títulos suma 150 millones, de los que 145 corresponden a los fondos públicos, y en cuanto a la Cartera de créditos, su volumen asciende a 140,6 millones.

Las reservas, con las atribuciones hechas por el ejercicio, suman 36 millones, para un capital desembolsado de 32,5 millones de pesetas. El beneficio a repartir es de 11,4 millones, de los que 5,5 se llevan a diversas reservas; 2,1 se destinan al pago de impuestos, y 3,4 al pago de dividendo e impuestos.

Termina la Memoria haciendo constar que todo el personal ha cumplido a plena satisfacción, sumándose al acontecimiento de los setenta y cinco años de actividad del Banco, y rindiendo cordial felicitación y sincera gratitud al Consejo de Administración de la Entidad, con la entrega de una placa expresiva de este afecto y un álbum con las firmas de todos los empleados, cuyo obsequio fué debidamente agradecido por el citado Consejo.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

El Consejo de Administración de este Banco, autorizado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 1957, ha acordado el pago de un dividendo activo complementario por los beneficios del ejercicio de 1956, del 4,772 por 100 a las acciones viejas, que, con el 4,50 por 100 repartido en agosto último, hace el 9,272 por 100, y del 4,218 por 100 a las acciones nuevas, que con el 4,56 que se repartió, hace el 8,778 por 100.

Por consecuencia, las acciones de 25 pesetas percibirán, 1,193; las de 50 pesetas, 2,386; las de 500 pesetas (viejas), 23,86, y las de 500 pesetas (nuevas), 21,09, impuestos a deducir.

Dicho pago se efectuará en la Central, Sucursales y Agencias del Banco, a partir del día 15 del presente mes, mediante presentación, para su estampillado, de los respectivos extractos de inscripción.

Madrid, 5 de abril de 1957.—*El Presidente del Consejo de Administración.*

Y, por último, fueron obsequiados todos los accionistas asistentes a la Junta, ofreciéndose también a los empleados una comida de hermandad, a la que asistió el Consejo de Administración en pleno.

Desde aquí, nuestra felicitación más sincera a esta decana Institución bancaria.

La Española de Petróleos en 1956

Las actividades de la Compañía siguen en aumento.

Con asistencia de propietarios o representantes de 1.536.665 acciones se ha celebrado esta Junta general, que fué presidida por don Ignacio Villalonga.

El beneficio obtenido ha sido de 197 millones de pesetas, destinándose 92,8 millones para dividendo, 41,4 millones para reservas y 62,7 millones para impuestos.

El señor Villalonga pronunció un interesante informe de ampliación a la Memoria. Dijo que, a pesar del conflicto de Suez, la Sociedad había cumplido sus programas de trabajo gracias a las previsiones adoptadas. Ello ha contribuído eficazmente a que en España no hubiese restricciones de carburantes líquidos. En el primer trimestre de este año se han refinado 447.000 toneladas, y las perspectivas para el segundo son mejores, ya que se recibirá más crudo.

Este año, el programa es refinar 2,3 millones de toneladas, de las cuales 1,9 millones de toneladas de crudo propio y el resto de maquilax. Con ello quedarán disponibles unas 600.000 toneladas, que proporcionarán divisas con las que atender a adquisiciones en el extranjero, como material y motores para los dos petroleros de 32.000 toneladas que están encargados, y repuestos para los trenes de sondeo del alto Ebro.

Después de dar cuenta de la marcha de los sondeos, dijo que actualmente se están realizando tres a la vez, y que hasta ahora se han invertido en estos trabajos más de 50 millones de pesetas.

Manifestó que el Consejo había decidido ir a la instalación de una planta de abonos nitrogenados en Tenerife, con arreglo a una patente americana. La capacidad de producción será de unas 110.000 toneladas anuales. La Sociedad será independiente y de su capital se reservará el 45 por 100 para los accionistas de la Compañía Española de Petróleos, el 35 por 100 quedará en la cartera de la Sociedad y del 15 al 20 por 100 lo suscribirá Industrias Químicas Canarias. Expuso los motivos por los que el Consejo había decidido esta distribución del capital.

Por último, señaló que el Consejo había reconsiderado la decisión de emitir 100 millones de pesetas en nuevas acciones con destino a la financiación de los dos nuevos petroleros de 32.000 toneladas, y en vista de las sugerencias hechas por algunos accionistas, se había modificado la primera idea de que estas acciones tuviesen durante varios años un dividendo menor que las demás. Por tanto, las acciones que se emitan gozarán de iguales derechos que las actuales, en orden al tiempo de su desembolso.

Finalmente, se exhibió una película sobre las actividades de la CEPSA en Tenerife, Las Palmas, Ceuta y sondeos del alto Ebro. La película, en color, es realmente magnífica y demuestra la importancia de las instalaciones en Tenerife, así como de los depósitos de otros puertos y los trabajos del norte de España, en cuanto a sondeos petrolíferos. La interesante proyección fué acogida por los espectadores con calurosos aplausos.

Las Juntas del Banco Mercantil e Industrial

Se acuerda la ampliación del capital social. Interesante discurso de su Presidente D. Vicente Salgado.

El pasado sábado día 6 se celebraron las Juntas ordinaria y extraordinaria del Banco Mercantil e Industrial, bajo la presidencia de don Vicente Salgado Blanco. La concurrencia de accionistas fué extraordinaria, llenando el salón de actos de la Cámara de Comercio. Los escrutadores registraron, entre presentes y representados, 1.011 accionistas, por un total de 63.843 acciones.

En la Memoria correspondiente al ejercicio 1956, los productos de la explotación se incrementaron, respecto a 1955, en un 27 por 100. Las cuentas corrientes acreedoras presentan saldo de 1.322,2 millones de pesetas frente a 1.024,9 millones en 1955. Los efectos descontados fueron 1.103.630 frente a 933,821, y el saldo de 1955 de 4.352,7 millones se eleva en 1956 a 5.058,7 millones. El número de efectos presentados a las Cámaras de Compensación también tuvo aumento, alcanzando su volumen la cifra de 14.745,5 millones de pesetas. La Cartera de títulos se incrementó en 176,1 millones, de los que correspondonden a fondos públicos 158,3 millones y 17,8 a otros valores. Los beneficios líquidos importan 35,2 millones, de los que se aplican a amortización 2,6 millones, a impuestos 10 millones, a fondos de reservas 10 y a dividendo (9,18 por 100) 9,1 millones, destinando a personal tres millones.

El Presidente del Banco, señor Salgado, en un documentado discurso, glosa los datos contenidos en la Memoria y balance, y expone que la Cartera de efectos aumentó en un 36 por 100; la Cartera de títulos un 35 por 100, y los créditos un 34 por 100. En el Pasivo los recursos superaron a los de 1955 en un 30 por 100; aumentos que demuestran el impulso expansionista del Banco Mercantil e Industrial sobre el de la Banca privada como promedio general.

Agrega que la citada expansión no se limitó a un mayor volumen de negocio, pues también se ha traducido en la apertura de las Sucursales de Valencia, Badajoz, Albacete y Ecija, y participa que en este año empezará a funcionar la concedida últimamente para La Coruña.

No oculta el orador la satisfacción que le produce la marcha del Banco, como igualmente el hecho de la confianza que inspira, pero el Consejo sigue en su línea ya marcada de discreta prudencia, sosteniéndose dentro de los límites que le corresponden. Habla sobre la economía nacional y hace comentarios muy atinados en lo relativo a mejoras de salarios y a las grandes inversiones llevadas a efecto en 1956. Dice que en el pasado año no hubo aumento en las emisiones del Estado, pero sí en los Organismos oficiales y paraestatales. En total se anduvo en torno a los 30.000 millones, de los que unos 10.200 millones corresponden a emisiones privadas.

Confía el señor Salgado en la vitalidad económica de España, y si las disponibilidades, tanto las propias como las de ayuda ajena, se ordenan, como es seguro, todos viviremos un nuevo resul-

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

En cumplimiento del acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada por esta Entidad, su Consejo de Administración ha dispuesto distribuir a los señores accionistas un dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1956, de pesetas 58,883 por acción (impuestos a cargo de los accionistas) que, unido al anteriormente repartido a cuenta, suma 91,80 pesetas por acción.

El pago del mencionado dividendo se efectuará a partir de la fecha de este anuncio en la Central, Sucursales y Agencias del Banco Mercantil e Industrial.

Madrid, 8 de abril de 1957.—El Secretario del Consejo de Administración, *Antonio Valcárcel.*

tado feliz del esfuerzo nacional, al que no faltará la cooperación decidida y entusiasta del Banco Mercantil e Industrial.

Don Vicente Salgado fué muy aplaudido por la Junta, la que aprobó por aclamación la Memoria, balance y propuestas del Consejo, más un voto de gracias solicitado por el señor Crespo, entre aplausos.

A continuación quedó constituída la Junta extraordinaria, que aprobó también por aclamación la propuesta de aumentar el capital social, con arreglo al artículo 96 de la ley de Sociedades Anónimas, en 50 millones de pesetas. El señor Salgado aclaró que se pondrían en circulación, una vez autorizados por la Superioridad, 25 millones de pesetas en acciones.

Los actos terminaron en medio del mayor entusiasmo.

Primera sesión de la Junta del Banco de España

Las operaciones concertadas en el pasado ejercicio se elevaron a 46.994,1 millones de pesetas. En 1956 fueron destruídos 193,4 millones de billetes, por valor de 4.069,35 millones de pesetas.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor Conde de Benjumea, Gobernador del Banco y Comisario de la Banca Oficial, se celebró el pasado día 7 la Junta general de accionistas del Banco de España.

En la Memoria se pone de relieve que la recuperación de la documentación original que resguarda el depósito de las reservas de oro del Banco de España, constituído en Moscú en febrero de 1937, fué conseguida merced a las laboriosas gestiones llevadas a cabo en el extranjero por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Dicha documentación fué entregada a finales del año por el titular de la Cartera al Subgobernador del Banco y se encuentra custodiada en las cajas del Establecimiento.

Durante el año 1956, el Banco de España recibió de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 144,5 millones de nuevos billetes, cifra bastante inferior a la del ejercicio precedente, en que la entrega fué de 260,8 millones.

Aunque ha disminuído el total de billetes entregados, se ha incrementado, en cambio, la recepción de billetes de las series de 100, 50 y 25 pesetas, en las que se acusaba mayor necesidad, pudiendo considerarse iniciado el período de normalización de tan importante servicio, caso de que continúe el actual ritmo de incremento en la producción de la Fábrica. También las entregas de monedas metálicas han disminuído ligeramente respecto a las del anterior ejercicio.

El número de billetes destruídos se elevó a 193,4 millones, que representan en conjunto un importe de 4.069,35 millones de pesetas. El número mayor de billetes destruídos corresponden al valor de cinco pesetas y después al de una peseta, según ha venido ocurriendo en los años anteriores. Por el contrario, disminuyó en gran manera la quema de billetes de 500 y 1.000 pesetas, ya que de los primeros fueron destruídos 308.810 billetes y de los segundos 169.059, frente a las cifras de más de dos millones y medio de cada uno de ellos, que hubieron de ser destruídos en el año anterior.

Las nuevas operaciones concertadas por el Banco en el año 1956 ascendieron a un total de 46.994,1 millones de pesetas de las cuales el 98,66 por 100, por importe de 46.366,4 millones, corresponden a la Banca.

Los beneficios líquidos se elevaron a 623,1 millones de pesetas, participando los accionistas en 46,72 millones de pesetas, a razón de 132 pesetas por acción como dividendo.

De los restantes beneficios—560,8 millones—se aplicaron 334,2 millones a la amortización parcial de la Deuda especial y 226,5 millones al pago de la cuota por tarifa tercera de la Contribución Industrial.

Material y Construcciones, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Incremento de las cifras de facturación, reservas y amortizaciones. Se va a una potente mecanización que satisfaga el continuo aumento de las actividades de la Compañía.

Bajo la presidencia de don Juan Villalonga Villalba se celebró el pasado martes, en el salón de actos del Banco Central, la Junta general de accionistas de Material y Construcciones, S. A., a la que asistieron numerosos accionistas.

Cumplidos los trámites de rigor, el Presidente pronunció un brillante informe en el que glosó los datos contenidos en la Memoria, destacando los incrementos que registran las cifras de facturación, reservas y amortizaciones, correspondientes al ejercicio de 1956.

La constante preocupación del Consejo por mejorar las instalaciones, con el fin de elevar la producción y la rentabilidad, fueron puestas a continuación de manifiesto por el señor Villalonga, quien, con este motivo, enumeró seguidamente las mejoras realizadas en las factorías de Barcelona, Valencia, Alcázar de San Juan y Palma de Mallorca, en las cuales se ha procedido a intensificar su capacidad transformadora. En ellas se fué completando el equipo con la adquisición de maquinaria pesada, que facilitará la ejecución de importantes trabajos y se prevé todavía otras adquisiciones de nuevas máquinas que permitirán en el futuro contar con una potente mecanización, suficiente para cubrir todas las necesidades de la Compañía.

Después de referirse a los problemas que suscita el abastecimiento de primeras materias, el Presidente aludió a las interesantes relaciones que unen a la Sociedad con la Compañía Isleña Marítima, S. A., que controla los Astilleros de Unión Naval de Levante y los Talleres Nuevo Vulcano, de Barcelona, lo cual permitirá a Material y Construcciones, S. A., abordar un nuevo aspecto del negocio siderometalúrgico.

El informe del señor Villalonga fué aplaudido calurosamente por los accionistas, quienes aprobaron por aclamación todas las propuestas contenidas en el orden del día.

A continuación, se proyectó un interesante documental, por el que la numerosa concurrencia pudo apreciar las espléndidas instalaciones de la Compañía y la amplitud de sus actividades.

"CERVANTES, S. A."

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

MADRID

Avenida de Calvo Sotelo, 6

Teléfono 26 69 90

VIDA - TRANSPORTES - INCENDIOS - ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO - RESPONSABILIDAD CIVIL - AUTOMOVILES - REASEGUROS

Lea usted nuestra sección:
EL MUNDO AL DIA

Correspondencia

Carta de Cataluña

Remoción del Cartapacio Municipal, después de la nueva organización.—Historia de la Feria Oficial de Muestras de Barcelona.—Importadores de flores españoles y alemanes recorren los campos de cultivo de la Maresma.—Impresiones sobre el mercado bursátil.—Otras noticias.

Barcelona, abril (de nuestro corresponsal).—Confirmando la información que facilitamos en nuestra anterior carta, en la semana que acaba de transcurrir ha tenido lugar la modificación del Cartapacio Municipal, cesando los Tenientes de Alcalde que desde las últimas elecciones municipales venían desempeñando sus cargos en la Corporación Municipal y nombrándose otros, con lo que el Ayuntamiento de Barcelona ha sido remozado casi por completo en cuanto a los elementos rectores de los distintos Departamentos. Como ya apuntábamos, se han constituído las cuatro Comisiones permanentes: de Vida Corporativa; de Economía; de Urbanismo y Viviendas, y de Servicios. Todo hace esperar que esta remoción, tan necesaria, y las promesas recibidas por el señor Porcioles durante su estancia en Madrid, serán decisivas para que la gran urbe vea resueltos, o por lo menos aliviados, los problemas que le afectan en la actualidad.

La actividad de las factorías que en Barcelona tiene instaladas la Sociedad Española Automóviles Turismo, S. A., siguen en auge. Hoy podemos informar que los tan esperados Seat 600 van a ser lanzados, según parece, al mercado en las próximas semanas. Y aunque es probable que la producción de los mismos sea lenta al principio, se confía que en un plazo no lejano puedan cumplirse los pedidos que existen ya en cartera. También es posible que los primeros coches lleven bastantes piezas de importación, hasta lograrse que llegue a ser íntegramente de producción nacional. La mencionada Sociedad, por otra parte, se está preparando para fabricar el nuevo coche tipo Fiat que en Italia ha sustituído al modelo 1400.

Se ha iniciado ya, en una fase intensa, los trabajos preparatorios de la XXV Feria Oficial de Muestras de Barcelona, que, como todos los años, va a ser inaugurada el próximo día 1 de junio, dándose la circunstancia de que este año coincide con las Bodas de Plata de la misma. Las solicitudes de inscripción de los futuros expositores sigue en ritmo creciente, lo cual crea un verdadero problema al Comité Organizador y Ejecutivo, presidido este último por don Félix Escalas. Es interesante hacer ahora, en tan grata oportunidad, un poco de historia sobre la Feria.

La Feria Oficial de Muestras tiene, en realidad cuarenta y tres años de existencia, aunque ahora se celebren sus Bodas de Plata, como ya hemos dicho. Ello está en relación con el orden numérico de sus manifestaciones o ediciones, pero no con su edad, pues la Feria se celebró por primera vez en 1914, como Feria de Juguetes y Artículos de Bazar. En 1920, pasó a llamarse Feria Internacional de Muestras. Desde aquella fecha, ha sufrido diversas interrupciones, ya que desde 1924 a 1933 no se celebró, por los trabajos de preparación, primero, y de liquidación, después, de la Exposición Internacional celebrada en 1929. Más tarde, en 1937, volvió a interrumpirse con motivo de la guerra, reanudándose en 1942, para no sufrir ninguna otra interrupción. Todo ello, aparte de otras tentativas anteriores, que no hallaron solución de continuidad, pero que podrían valorizarse si fuera necesario para prestigiar todavía más su personalidad hasta alcanzar la segunda, en importancia, entre las similares en Europa.

Una sencilla consideración de las cifras que se exponen es suficiente para considerar el auge constante de los certámenes barceloneses y la solidez de su arraigo en el mundo nacional e internacional. Hélas aquí: En 1942, ocupaba la Feria una extensión de 50.000 metros cuadrados, frente a los 250.000 de 1956; los expositores, que entonces sumaban 2.000, han pasado a 9.189 en la última Manifestación; las mercancías expuestas en aquel año, sumaban 4,2 millones de pesetas, contra 612 millones en 1956, lo cual, pese al aumento de los precios, no deja de representar un aumento formidable, lo mismo que las transacciones efectuadas en los respectivos días feriales, de 11 millones en 1942, frente a 704 millones en el año pasado, y, finalmente, consignemos que, en tanto que en 1942 las naciones concurrentes fueron siete y los visitantes 606.000, en 1956 fueron 23 y 1,8 millones, respectivamente.

Han estado estos días en Cataluña, recorriendo las comarcas florícolas, un nutrido grupo de importadores de claveles, alemanes, los cuales están interesados en el fomento de los suministros de flores españolas hacia aquellos mercados germánicos. En Cataluña, los centros productores son Vilasar de Mar y Cabrils, en la zona costera de La Maresma, en la provincia de Barcelona. Los delegados alemanes visitaron los campos de claveles, elogiendo vivamente su cultivo, la variedad de las clases y la perfección de las instalaciones de selección, empaquetado y preparación de la flor. Cabe destacar que Alemania ha sido uno de los países más interesados en la importación de flores españolas desde que, en 1952, fueron iniciadas las primeras relaciones de este tipo entre ambos países. El cálculo sobre las compras de Alemania en esta temporada, se elevan a unas 50.000 cestas de claveles, todas ellas procedentes de la referida región o comarcas de La Maresma. La competencia para los floricultores españoles, en este aspecto, procede de otro país latino, Italia, y también de Holanda. Recientemente se ha logrado que Alemania dejara sin efecto la limitación señalada por el cupo existente, de tal modo que este año se alcanzará un volumen de negocio por un valor de 1,6 millones de marcos.

El mercado bursátil ha vuelto a recobrar una tónica de optimismo en las jornadas últimamente transcurridas, pues ya en la sesión del martes se inició una ligera y prudente alza que siguió en las posteriores, hasta que en la del viernes, después de confirmar la impresión alcista imperante, quedó todavía dinero para buen número de valores, en tanto que el papel, lógicamente, se replegaba primero y desaparecía después.

En definitiva, creemos que la Bolsa vuelve a su estado normal después de las vacilaciones y fuertes retrocesos de últimos de febrero y primeros días de marzo, y que si bien es probable que tarde todavía en registrar los cambios anteriores, no cabe duda que está bien orientada y que lo ocurrido pasará a la historia como un fenómeno al que tanto ayudaron los inversionistas advenedizos y carentes de fondo.

P. MIRALLES

Carta de Bilbao

Noticias sobre Iberduero y Electra de Viesgo.—La ampliación de Babcock - Wilcox.

Bilbao (de nuestro corresponsal).—La noticia más importante de la semana es, sin duda, la próxima Junta extraordinaria de Iberduero, para acordar una ampliación de capital. Dicha noticia ha sorprendido a la opinión bilbaína, porque la ampliación de Iberduero no correspondía a este año, esperándose hubiese tenido lugar la citada operación financiera en 1958. Que el fundamento de la opinión bilbaína tenía base sólida, no puede menos de reconocerse por varias razones, entre otras, la reciente operación llevada a cabo en el pasado ejercicio, de cuya operación falta por desembolsar un 50 por 100 del nominal de las acciones, cuyos poseedores no optaron por el desembolso total, derecho ejercitado por el 70 por 100 de los accionistas. La situación del mercado de capitales algo alarmado después de las fuertes bajas sufridas en las cotizaciones durante el mes de marzo, lejos aun de haber recobrado la serenidad precisa para hacer frente a las demandas del ahorro, es otra de las razones. Pero en fin, a última hora, en el Consejo del viernes, día 5, fué tomado el acuerdo de ir a la Junta extraordinaria, sin que esto quiera decir ha de tener lugar en fecha inmediata la referida operación. Posiblemente se efectuará ya comenzado el verano, salvo imprevistas circunstancias. La prima de la ampliación, según nuestras impresiones, será módica, lejos de las cifras señaladas para otras ampliaciones bien recientes.

Por último, el dividendo de Iberduero será en el ejercicio vencido del 12 por 100.

Otro valor seguido con interés en Bilbao, porque en él se esperaba, en cambio, ampliación de capital y, sin embargo, no lo habrá hasta después del verano, ya que en invierno, es Electra de Viesgo, cuya Junta tendrá lugar a fines del presente mes de abril. En efecto, se esperaba y se animó la cotización al creer en Bilbao en la proximidad de dicha operación, destinada a financiar la nueva Sociedad de energía nuclear, pero estos trabajos marchan con lentitud, como debe ser, y todo hace suponer que será para continuar los

programas de construcciones hidroeléctricas de Viesgo los destinados a consumir la futura ampliación de capital. Por lo que respecta al dividendo de Viesgo, no parece aumente, fijado en la actualidad en el 10 por 100, cifra hoy escasa si se tienen presente numerosos factores económicos, monetarios, etc., de sobra conocidos para repetirlos en estos momentos. Pero sí resulta conveniente señalar a la atención del Consejo un argumento derivado de la estadística nominal rentable de las Sociedades Anónimas, porque todas o la mayoría de las mismas con más de treinta años de vida, rebasaron ya la cifra del 10 por 100; y además, las Sociedades eléctricas de reciente creación no ocultan sus propósitos de ir cada ejercicio aumentando sus dividendos, hoy de un 7 y un 8 por 100 en su mayoría en las citadas Sociedades jóvenes y en alguna otra, que sin serlo, paga hoy a sus acciones un 7 por 100. Estos planes para un futuro de las indicadas eléctricas, prueban la conveniencia de dar a las acciones de Sociedades como Viesgo, un dividendo en consonancia con los beneficios, en primer lugar, y después como base para atraer al capital y hacer que éste permanezca fiel al valor sin ir dando saltos de una eléctrica a otra, especulación muy en boga entre los accionistas de esta clase de valores.

Para terminar, haremos referencia a la fuerte ampliación de capital de la Babcock Wilcox, en proporción de dos acciones nuevas por una vieja, con una prima de 325 pesetas. Los derechos de suscripción han salido cotizados a la cantidad de 3.000 pesetas, cifra no esperada y una de las cotizaciones de derechos más elevadas. Su cuantía es un impedimento para la venta, porque con pocos derechos vendidos la repercusión en el impuesto sobre la renta es notable.

Esto motiva, por lo tanto, se mantenga la altura de dicha cotización en el derecho ante el temor al citado impuesto, con el peligro, en cambio, para el futuro de bajar las acciones ante los dividendos del porvenir, que serán en metálico y de una cuantía completamente normal.

Este es el "panorama" de la célebre siderurgia hispano-inglesa.

FERNANDO ILLERA

Los mercados de productos

Recuperación del cobre.—Las compras estratégicas americanas apoyan los mercados del plomo y cinc.—Prosigue la firmeza en los mercados laneros de origen.—El consumo mundial de algodón en la presente campaña se cifra en un millón más que en la anterior.—El incremento de ventas de cacao en la actual estación influencia favorablemente el mercado.—En el mercado de fletes se aprecia una mayor demanda de tonelaje.

METALES NO FERROSOS.—Después del fuerte movimiento ascensional registrado por el estaño a continuación del aumento de 90 libras por tonelada en el precio medio del metal fijado por el Consejo Internacional del Estaño, la tendencia del mercado parece ser de ir perdiendo paulatinamente aquel avance como consecuencia de las fuertes ventas del disponible que se vienen efectuando.

Una considerable disminución de los "stocks" de cobre en poder de los consumidores, así como los recientes disturbios políticos ocurridos en Chile, en donde se encuentran en huelga 3.500 obreros de las minas de El Teniente y la de otros 900 mineros europeos en la de Mufulira (Rhodesia), han provocado últimamente una recuperación del cobre en el mercado estadounidense.

Los mercados del plomo y cinc prosiguen mostrándose sostenidos, apoyados por las compras estratégicas americanas que continuarán, de momento, hasta los próximos meses de junio o julio.

CAUCHO.—Después de la firmeza mostrada por el caucho durante la mayor parte del pasado mes de marzo, el mercado ha dado otra vez pruebas de debilidad, habiendo perdido, tanto en Nueva York como en Londres, algunas fracciones como consecuencia de la falta de negocios en Singapur.

Dado que la situación estadística del caucho no es muy favorable, la futura orientación de este mercado depende de dos factores imprevisibles, como son el nivel de actividad de los negocios americanos y de la demanda del bloque comunista, en la actualidad poco importante, a pesar de la compra de 15.000 toneladas en Indonesia por cuenta de China y de 2.000 toneladas en Malasia por Rusia.

PRODUCTOS TEXTILES.—Debido a la fuerte demanda por parte de Europa continental, Gran Bretaña y Japón, principalmente, los mercados laneros de origen continúan mostrándose muy firmes, con progresos en las cotizaciones de Australia de un 1-1/2 por 100 con relación a la semana precedente. En los medios profesionales de Londres se da poco crédito a la información de la Repartición de Comercio, según el cual el Gobierno británico iba a hacer este año una reducción de 80.000 a 100.000 toneladas en sus "stocks" de lana. En esta última plaza las subastas están bien orientadas, y según manifiestan los profesionales uno de los elementos favorables que contribuyen a la actual tendencia lo constituye el elevado nivel del consumo actual, tanto en Gran Bretaña como en Bélgica y, sobre todo, en Francia.

Por lo que respecta al algodón, los meses más próximos del mercado a plazo de Nueva York sufren la influencia de algunas liquidaciones, en tanto que los meses más distantes dan pruebas de mejores disposiciones debido a la abundancia de las ofertas de compra recibidas por el departamento de Agricultura. El Comité del Algodón calcula el consumo interior norteamericano en la campaña 1956-1957 en 8.750.000 balas contra 9.200.000 en la campaña anterior; sin embargo, el consumo mundial se cifra en 30 millones de balas, o sea, un millón más que en 1955-1956.

PRODUCTOS AGRICOLAS.—Durante la pasada semana no se ha registrado evolución digna de mencionarse en el mercado azucarero, en el que continuó siendo considerable el volumen de negocios realizados.

El mercado del cacao se muestra favorablemente influenciado por el ritmo de ventas de la presente campaña que se eleva, en estos momentos, a 340.000 toneladas, o sea, 70.000 toneladas más que en la campaña anterior. El mercado, sin embargo, da señales de indecisión en espera de conocer el volumen de la cosecha temporal del Brasil, que no podrá ser evaluada antes de tres o cuatro semanas, pero que, según ciertos informes, será del mismo orden que en el año anterior.

Las ventas extremadamente favorables del Brasil vienen contribuyendo al sostenimiento del mercado cafetero. Por el contrario, los productores de Méjico y de El Salvador encuentran serias dificultades para vender su cosecha, motivo por el cual estos dos países han bajado su precio mínimo de apoyo. La diferencia entre el precio del café colombiano y el brasileño no es más que de 6 centavos, lo que, según numerosos operadores, corresponde aproximadamente a la diferencia de calidad entre ambos.

FLETES.—Durante la primera parte de la semana última se ha apreciado una demanda sostenida de tonelaje para carbón desde Hampton Roads por cuenta europea para embarque en abril, concertándose varias operaciones a tipos sin variación. Sin embargo, posteriormente, la demanda disminuyó y los tipos se debilitaron bajando hasta 65/— con destino a Amberes o Rotterdam. Por otra parte, se hizo bastante negocio en viajes consecutivos por la misma ruta a 65/— la tonelada, quedando por ver si los fletes de viajes sencillos no habrán de bajar aún más. El volumen de negocio—excluídos los contratos a largo plazo—, concertado por cuenta del norte de Europa, se elevó a 107.000 toneladas y condestino a Italia a 19.000 toneladas.

Mientras tanto, se aprecia cierta mejoría en la demanda de tonelaje para grano desde Norteamérica por cuenta del norte de Europa, debido seguramente al hecho de que algunos operadores se muestran deseosos de obtener barcos antes de que el mercado se vea inundado por la demanda polaca. Por tanto, los tipos se mantuvieron sostenidos, haciéndose las transacciones desde el Golfo al Reino Unido a 95/— la tonelada.

El comercio en azúcar cubano y en cereales del River Plate se ha mantenido en calma, sin nada notable que destacar.

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 100.000.000 —

BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.981)

Los mercados de valores

Animación inicial en las tres Bolsas españolas, con ligera depresión posterior.—En los Bolsines, repeticiones.—Firmeza en el mercado de París y estabilidad en Londres, Zurich y Nueva York.—Rehabilitación próxima del Deutsche Bank, en Francfort.—La nueva divisa de Ghana se establecerá a la paridad de la libra esterlina.—Sostenimiento de los precios de metales preciosos.

MADRID.—Tras el brillante cierre de la semana anterior, parecía que la Bolsa iba a entrar nuevamente en una fase de franca animación de negocio y de cambios. Sin embargo, no ha sucedido así, porque las compras que alegraron aquella jornada, procedían más de la habitual especulación, que de inversiones a largo plazo, las cuales, con su lenta pero segura asistencia de dinero, son las que posibilitan una continuada racha de firmeza en el mercado.

Se ha dado el caso curioso de que en estos días han subido bastante los valores de más alta cotización, aquellos que, precisamente por su elevado coste, producen un rendimiento más bajo, como si quisiera contradecirse la teoría de que los valores habían bajado anteriormente por haberse desbordado las márgenes de la rentabilidad. Ya hemos dicho en otras ocasiones que este factor—tan importante en épocas de normalidad económica y financiera—queda inoperante al ser otros los motivos que influyen en la adquisición de los valores, cuando van perdiendo algo de su carácter de valores-renta para convertirse en valores-refugio.

La sesión de apertura comenzó con buen ambiente, y en ella se consiguieron abundantes y generalizadas plusvalías, principalmente en los sectores bancarios y siderometalúrgicos. Se operó con bastante intensidad, pues se superaron los 13 millones de pesetas nominales en acciones, cifra superior a la de las últimas jornadas, en las que fué muy acusada la contracción de negocio. Sin embargo, el final de esta sesión no fué tan firme, al cesar la presión del dinero por lo que la siguiente se desarrolló en forma un tanto irregular, con alzas y bajas muy repartidas, con predominio de estas últimas. Al cierre había papel flotante y, por consiguiente, una impresión pesimista, que quedó confirmada en la tercera jornada, en la cual persistió el declive de las cotizaciones, aunque no faltaran algunos avances que paliaran un poco la sosería operatoria de esta sesión.

Fondos públicos y similares.

Continúa normal el mercado de valores de renta fija, operándose con regular intensidad y a cambios sin apenas oscilaciones, como podrá verse por el siguiente cuadro:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	80,00	80,00	80,00	80,00
Exterior 4 por 100	97,00	97,00	97,00	98,50
Amortizable 4 por 100 1908-1949.	90,00	90,00	90,00	»
Idem 4 por 100 enero 1950	98,80	98,80	98,80	98,80
Idem 4 por 100 noviembre 1951	98,55	98,55	98,55	98,55
Idem 4 por 100 junio 1953	98,80	98,80	98,80	98,80
Idem 3,50 por 100 julio 1951	90,50	90,75	91,00	90,55
Idem 3 por 100 1949	81,00	81,00	81,00	81,00
Colonización 4 por 100	92,75	92,75	92,75	92,75
Reconstrucción Nac. 4 por 100	97,20	97,20	97,20	97,20
Renfe 4 por 100	95,70	95,70	95,70	95,70
Villas 1914	»	»	»	»
Idem 1918	»	»	»	75,00
Idem Mejoras	»	»	»	»
Idem 1929	»	»	»	75,00
Idem 1931 Interior	75,00	75,00	»	75,50
Idem 1931 Ensanche	75,00	75,00	»	75,00
Idem 1941	»	»	75,00	»
Idem 1946	»	76,00	»	76,00
E. M. Transportes	77,50	77,50	»	77,50
Obligaciones Campsa	87,00	87,00	»	»
Trasatlántica 1925, mayo	»	»	»	»
Idem 1925, noviembre	»	»	»	»
Idem 1926	»	»	»	»
Idem 1928	»	»	»	»
Majzén 4 por 100	»	»	90,00	90,00
Tánger a Fez	75,00	»	»	»
Cédulas hipotecarias 4 por 100	»	»	»	»
Idem 4,50 por 100 A	81,00	79,00	79,00	78,00
Idem 4,50 por 100 B	81,00	80,50	80,50	78,50
Idem 4,50 por 100 C	»	77,00	77,00	»
Idem 4 por 100 exentas	90,25	89,75	90,25	90,00
Idem 5 por 100 exentas	»	106,50	106 50	106,50
Crédito Local 4 por 100 interp.	95,50	95,00	95 00	90,50
Idem 4 por 100 lotes, viejos	97,50	97,40	97,75	97,70
Idem 4 por 100 lotes, nuevos	95,50	95,50	95,50	»
Empréstito Marroquí	»	59,00	59,00	59,00

Acciones bancarias.

La semana tuvo un cariz netamente favorable para las acciones bancarias, ya que todas las acciones del grupo, sin excepción alguna, tuvieron mejoras. La más importante es la conseguida por el emisor, que obtuvo un alza de 46 enteros, seguido del Banesto con 33. El Mercantil descontó el martes su dividendo de 51,70, recuperándolo totalmente, y mejora 25 enteros en las tres primeras sesiones.

Otras cotizaciones: General de Comercio, 392 y 396; Crédito Local, 520; Industrial, nuevas, 1.025, 1.050 y 1.025; Exterior, nuevas, 1.980, 2.000 y 2.000; Hipotecario, nuevas, 472.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	800,00	»	826,00	830,00
Crédito Industrial	280,00	285,00	280,00	275,00
Exterior de España	500,00	495,00	»	»
Hipotecario	466,00	478,00	475,00	470,00
Central	800,00	805,00	805,00	805 00
Español de Crédito	935,00	935,00	945,00	955 00
Hispano Americano	795,00	805,00	800,00	795,00
Ibérico	751,00	751,00	»	755,00
Mercantil e Industrial	470,00	480,00	485,00	485,00
Popular	640,00	645,00	645,00	645,00
Rural y Mediterráneo	»	»	»	450,00

Eléctricas.

El sector eléctrico se ha mostrado en las tres primeras sesiones de la semana bastante irregular, pues si en la primera de ellas tuvo una cotización favorable, en las dos siguientes estuvo más flojo. Destaca del conjunto, Moncabril, valor éste que anteriormente había sido muy castigado por la baja y que recupera ahora 21 enteros. Sus derechos de suscripción cotizaron a 190, 203 y 201 pesetas.

BANCO DE VIZCAYA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado en su sesión de hoy convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Gran Vía; 1, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.°—Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1956, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas Censores de Cuentas.

2.°—Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de un señor Consejero.

3.°—Nombramiento de los señores accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1957.

Tienen derecho a asistencia a esta Junta, todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de acciones por valor nominal de 5.000 pesetas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán presentar en la Secretaría General de este Banco, los resguardos de acciones que acrediten su derecho, a fin de que se les facilite la correspondiente tarjeta de entrada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, los documentos relacionados en el número 1.° del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, a 22 de marzo de 1957.—El Secretario general, *Isaac González de Echavarri.*

Los restantes valores del grupo registran diferencias en ambos sentidos de escasa consideración, salvo en Unión Eléctrica, donde la baja es de 13 duros.

Cotizaciones de valores eléctricos no incluídos en el siguiente cuadro: Galicia, 740, 720 y 700; Sevillana, nuevas, 208, 204 y 197; Unión Eléctrica, nuevas, 264, 266 y 263.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Viesgo	506,00	506,00	500,00	500,00
Langreo	524,00	525,00	525,00	»
Leonesas	265,00	265,00	255,00	258,00
Reunidas	177,00	175,00	175,00	172,00
Ercoa	»	»	»	»
Fecsa	520,00	512,00	510,00	510,00
Fenosa	275,00	275,00	272,00	275 00
Cantábrico	266,00	265,00	264,00	260,00
Chorro	180,00	179,00	177,00	180 00
Hidroeléctrica Española	578,00	572,50	566,00	565,00
Iberduero, ordinarias	570,00	567,00	565,50	564,00
Idem 3,50 por 100	»	»	»	»
Idem 6 por 100	562,00	561,00	»	554,00
Moncabril	195,00	200,00	205,00	204,00
Nansa	205,00	205,00	201,00	201,00
Sil	504,00	505,00	500,00	504,00
Sevillana	219,00	215,00	210,00	210,50
Unión Eléctrica Madrileña	269,00	266,00	257,00	265,00

Alimentación.

El signo común de este reducido grupo es de irregularidad; Rústicas pierde un par de enteros, tras de su buena subida del martes, y Aguila retiene 15 duros de mejora.

Estabilizadas las dos azucareras.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Rústicas	194,00	192,00	185,00	175,00
El Aguila	645,00	640,00	640,00	640,00
Azucarera	226,00	220,00	225,00	225,00
Ebro	530,00	526,00	525,00	520,00

Inmobiliarias y de la Construcción.

Algunos valores de estos grupos consiguen mejorar levemente, pero la tónica general es de debilidad y de retroceso en los cambios. Dragados descontó el martes su dividendo de 21,75 pesetas, que recuperó íntegramente, pero cedió posteriormente. Los derechos de suscripción se cotizaron a 62, 60 y 55, en línea paralela al desmerecimiento de sus acciones.

Inmobiliaria Metro continúa con su ampliación, y los derechos se hicieron a 45, 49 y 41 pesetas.

Se registró también cotización de los siguientes valores, sin incluir en nuestro cuadro habitual: Carmen, 105, 103 y 102; Encinar, 195, 185 y 180; Electra, 220; Layetana, 65 y 64; Uresa, 100; Cinca, 238, 235 y 235; P. Ebro, 176 y 174; Ceisa, nuevas, 125, 125 y 120; Lusoespañola, 150; Alcalá, 232; Provirelsa, 106 y 100; Cantabria, 161 y 160; Construcciones y Contratas, 188.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Cementos Alba	420,00	421,00	422,00	425,00
Portland Valderrivas	545,00	»	»	»
Hidrocivil	175,00	171,00	171,00	170,00
Constructora General	125,00	124,00	124,00	185,00
Dragados y Construcciones	265,00	258,00	258,00	255,00
Vallehermoso	»	295,00	»	295,00
Alcázar	149,00	145,00	142,00	141,00
Aspe	78,00	80,00	80,00	80,00
Asturiana	»	90,00	»	»
Bami	»	148,00	145,00	144,00
Ceisa	125,00	125,00	120,00	120 00
Fisa	200,00	»	»	200,00
Hispana	112,00	112,00	110,00	110,00
Menfis	109,00	108,00	107,00	107,00
Metropolitana	245,00	259,00	254,00	224,00
Ruban	»	»	»	»
Urbis	280,00	268,00	265,00	262,00
Vacesa	145,00	147,00	»	»
Urbanizadora Metropolitana	690,00	»	685,00	685,00

Inversión mobiliaria y Seguros.

Salvo Insa, de la cual se dice efectuará próximamente una ampliación de capital en buenas condiciones para los accionistas, y que mejora tres duros, los otros valores están estabilizados.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Insa	161,00	165,00	165,00	162,00
General de Inversiones	250,00	250,00	250,00	250,00
Vamosa	»	145,00	145,00	»
Fénix	»	»	»	»

Mineras y Metalúrgicas.

Como decíamos en nuestro comentario preliminar, en este grupo ha habido fuertes avances. Ponferrada remontó brillantemente el 900 y se revaloriza en 60 puntos. Felguera obtuvo también un alza de 26 duros. Los avances de los restantes fueron de menor consideración, e incluso hay algunos, como Santa Bárbara y Material y Construcciones, que experimentan retroceso. De esta última Sociedad, se celebró la Junta, en la que se puso de relieve la mejora de sus beneficios y el aumento de las cantidades destinadas a reservas. El dividendo será del 11 por 100.

Construcciones Metálicas descontó su dividendo de 22,75 pesetas en las acciones preferentes.

Cotizaron en esta plaza los derechos de suscripción de Babcock Wilcox, a 3.100 pesetas, y las acciones a 690 pesetas.

Cotización de valores no incluídos en el cuadro: Aluminio Ibérico, 101; La Maquinista, 230; Finanzauto, 250; M. M. M., diferidas, 199.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Rif	841 00	835,00	795 00	840,00
Duro Felguera	470,00	487,00	490,00	496,00
Guindos	550,00	550,00	»	550,00
Ponferrada	945 00	965,00	960,00	950,00
Altos Hornos	440,00	457 00	425,00	450 00
Seat	300,00	300 00	»	295,00
Auxiliar de Ferrocarriles	650 00	648,00	655,00	647,00
Boetticher	139,00	139,00	»	»
Comercial de Hierros	»	»	»	»
Const. Metálicas, ordinarias	»	»	»	»
Idem preferentes	»	210,00	»	»
Fasa	425,00	»	420,00	420,00
Santa Bárbara	295,00	287,00	280,00	»
Manufacturas Metálicas	232,00	235,00	230,00	229,00
Material y Construcciones	279,00	275,00	270,00	275,00

BANCO CENTRAL

DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO

La Junta general ordinaria de accionistas de este Banco, celebrada el día 6 de abril actual, acordó, aprobando la propuesta elevada por el Consejo de Administración, el reparto de un dividendo activo, número 52, a las acciones números 1 al 700.000, por el ejercicio de 1956, de pesetas 34,70 (treinta y cuatro pesetas con setenta céntimos), líquidas por acción, una vez deducidos los impuestos correspondientes, complementario del repartido en el mes de septiembre pasado.

Los poseedores de las acciones números 700.001 al 750.000, emitidas en el mes de noviembre último, no percibirán el mencionado dividendo, ya que estas acciones participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero del año actual.

El pago del dividendo activo complementario que se anuncia, se efectuará, como de costumbre, contra presentación de los oportunos extractos de inscripción, desde el día 22 de abril corriente, en las Oficinas Centrales de la Entidad y en las de todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 10 de abril de 1957.—El Secretario general, *Federico Corral y Felíu.*

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

AMPLIACION DE CAPITAL

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, a petición de un numeroso grupo de éstos, se ha acordado ampliar el plazo concedido para suscripción y contratación de derechos, hasta el 25 del mes actual, inclusive.

Madrid, 5 de abril de 1957.—*El Secretario general.*

Navegación y Pesca.

Volvió a resurgir la Isleña, mejorando 20 enteros en la sesión del martes y siete más en la siguiente.

Pebsa avanza levemente y Transmediterránea continúa "anclada" en el cambio de 250.

Los cupones de suscripción de Trasatlántica cotizaron a 46, 60 y 55 pesetas, mientras que las acciones lo hicieron a 160, 169 y 165.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Naval, ordinarias	260,00	260,00	»	258,00
Idem, preferentes	265,00	»	»	»
Isleña Marítima	555,00	562,00	»	562,00
Pesquerías E. Bacalao	145,00	145,00	145,00	145,00
Transmediterránea	250,00	250,00	250,00	»
Unión Naval	»	»	»	»

Químicas y Textiles.

Sometida, como siempre, la cotización de Petróleos a bruscas oscilaciones, esta semana, después de casi rozar el cambio de 900, bajó hasta 840, lo que representa un retroceso de 26 duros sobre su precedente del viernes último.

Los demás valores químicos, excepto Energía, obtienen diversas mejoras, siendo la más apreciable la obtenida por Unquinesa, pues representa 20 enteros.

En cuanto a los textiles, baja Fefasa y avanza 22 duros Sniace. Esta última celebró su Junta en la que se informó sobre el aumento de producción de sus principales fabricaciones, manteniéndose el mismo dividendo de 75 pesetas netas por acción.

Los derechos de suscripción de Energía e Industrias Aragonesas, cotizaron a 124, 120 y 115 pesetas.

Otras cotizaciones: Aragonesa de Industrias Químicas, 286 y 283; Azoe, 50; Caitasa, 110; Cedie, 195, 190 y 190; Nicas, 316; Canarias, 720.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Energía e Ind. Aragonesas	295,00	292,00	288,00	286,00
Cepa	»	»	»	»
Explosivos	455,00	447,00	450,00	449,00
Hidro-Nitro	265,00	265,00	265,00	260,00
Ibérica del Nitrógeno	515,00	510,00	»	»
Española de Petróleos	895 00	875,00	840,00	850,00
Sintéticos	220,00	»	»	»
Unquinesa	415,00	415,00	410,00	400,00
Unión Resinera	215,00	212,00	211,00	212,00
Fefasa	290,00	286,00	278,00	»
Sniace	470,00	470,00	472,00	475,00

Varios.

Ha sido prorrogado hasta el 25 de abril el plazo para la contratación de los derechos de la Campsa, de los cuales, por cierto, se continúa contratando fuertes partidas. Los cambios de cierre de las tres primeras sesiones, fueron estos: 350, 355 y 340 pesetas. A este tipo de 340, las nuevas acciones resultan baratas (189 por 100).

En los demás valores agrupados en este cuadro, hay mejora suave en Tabacalera y Marconi, y ligero retroceso en Aviaco y Metropolitano.

Cotizaciones de otros valores no afectos a grupos determinados de los que publicamos cuadro: Arrendataria de Tabacos, 120; Banloque, 200; Auto Estaciones, 62; Crédito Hispánico, 45.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Campsa	232,00	230,00	228,00	222,50
Tabacalera	208,00	209,00	210,00	210,00
Papeleras Reunidas	270,00	269,00	269,00	269,00
Marconi	156,00	156,00	155,00	155,00
Telefónica	560,00	562,00	559,00	560,00
Aviaco	»	165,00	160,00	160,00
Metropolitano	200,00	199,00	196,00	198,00

* * *

La sesión de Bolsa del cierre de la semana transcurrió en forma irregular, pues se produjeron durante su transcurso alzas y bajas dentro de los diferentes corros, sin tendencia definida y con escaso volumen de operaciones.

Cambios de derechos de suscripción: Moncabril, 202; Dragados, 56; Inmobiliaria Metro, 59; Campsa, 335; Energía, 115, y C. Pirineo, 50.

Cotización de acciones no incluídas en nuestros cuadros: Encinar, 190; Carmen, 99; Trasatlántica, 165; Caitasa, 115; Cedie, 190; Provirelsa, 100; Cantabria, 160; Galicia, 700, y Ebro, 170.

BARCELONA.—Comenzó la semana bursátil catalana con una extraordinaria animación, afluyendo el dinero abundantemente y sin reservas, por lo que se originaron alzas importantes tanto en los valores locales como en los de arbitraje. Sin embargo, esta firmeza no persistió en las dos jornadas siguientes, al retraerse nuevamente el dinero, por lo que en estas dos sesiones se perdieron muchos de los avances conquistados en el día anterior. Al cierre del jueves, quedó flotando una impresión pesimista.

En conjunto, el cuadro de cotizaciones aparece irregular, con avances en Asland, Cros, España Industrial, Focusa y Maquinista, mientras que registran retrocesos Aguasbar, Catalana, Carburos, Tabacos, Fecsa, Industrias Agrícolas y Motor Ibérica. En punta, Asland entre los primeros, con 25 duros de alza, y Motor en los segundos, con 100 puntos de pérdida.

En arbitraje destacan los fuertes vaivenes de Petróleos, que al final quedó 23 duros por bajo de su cambio de cierre de la semana anterior.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Aguas de Barcelona, ordinarias	565,00	565,00	557,00	564,00
Catalana de Gas y Electricidad	247,00	247,00	240,00	244,00
Transmediterránea	250,00	250,00	249,00	»
Hullera Española	210,00	210,00	»	»
Asland, ordinarias	860,00	850,00	845,00	855,00
Cros, S. A.	935 00	942,00	925,00	933,00
España Industrial	595,00	595,00	585,00	»
Carburos Metálicos	»	785,00	775,00	775,00
Española de Petróleos	905,00	877,00	852,00	860,00
Fomento de Obras y Construc.	546,00	»	555,00	555,00
Motor Ibérica	4.000	4.000	3.900	3.900
Tabacos de Filipinas	900,00	865,00	870,00	890,00
Industrias Agrícolas	1.040	1.015	1.005	1.010
Maquinaria Terrestre y Marítima	222,00	228,00	227,00	225,00
Explosivos	458,00	448,00	457,00	448,00
Fecsa	518,00	515,00	510,00	512,00

BANCO URQUIJO

MADRID

CALLE DE ALCALA, NUM. 47

DIRECCION TELEGRAFICA: URQUIJO

Apartado de Correos núm. 49.

Teléfono 22-65-55.

CAPITAL: 270.000.000 de PESETAS

completamente desembolsado.

RESERVAS: 415.898.000 PESETAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.973.)

BILBAO.—Al igual que las otras dos Bolsas oficiales españolas, la bilbaína inició sus jornadas de la presente semana con una sesión de extraordinaria actividad, muy animada de público, negocio y cotizaciones, registrándose modificaciones favorables en todos los cursos. Sin embargo, al final quedaba ofrecido papel, por lo que las dos sesiones siguientes acusaron ya una mayor debilidad, cerrando la Bolsa el jueves en forma algo irregular.

En el repaso de las cotizaciones, sólo se salva Bancobao, con 30 enteros de plusvalía, y Hornos e Iberduero, con ligeras mejoras, mientras los demás valores del cuadro sufrieron bajas de diversa profundidad, siendo la más destacada la de 30 enteros en Babcock Wilcox. Los derechos de suscripción de esta última cotizaron a 3.100, 3.050 y 3.035 pesetas, y los de Campsa a 350 y 300.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	1.100	1.150	1.100	1.080
Banco de Vizcaya, A	960,00	962,50	955,00	955,00
F. C. La Robla	»	»	»	172,50
Electra de Viesgo	303,00	299,00	298,00	297,00
Reunidas de Zaragoza	176 00	176,00	174,00	174,00
Iberduero, ordinarias	366,00	364,00	360,00	362,00
Hidroeléctrica Española	396,00	367,00	360,00	360,00
Minas del Rif	855,00	820,00	810,00	855,00
Naviera Aznar	5.440	5.420	5.405	5.390
Naviera Bilbaína	2.100	»	»	»
Naviera Vascongada	2.500	2.500	»	»
Altos Hornos	433,00	425,00	425,00	426,00
Babcock & Wilcox	690,00	655,00	660,00	660,00
Basconia	790,00	795,00	785,00	785,00
Duro Felguera	»	»	»	495,00
Euskalduna	»	850,00	»	»
Papelera Española	735,00	725,00	720,00	»
Sefanitro	550,00	540,00	527,50	527,50
Explosivos	455,00	»	444,00	447,00

BOLSINES.—Siguen repitiendo cambios.

OVIEDO	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco Herrero	500,00	500,00
Compañía Eléctrica de Langreo	335,00	335,00
Hidroeléctrica del Cantábrico	270,00	270,00
Ferrocarriles Económicos de Asturias	300,00	300,00
Sociedad Industrial Asturiana	335,00	335,00
Ferrocarril Vasco-Asturiano	175,00	175,00
Compañía de Navegación Vasco-Asturiana	360,00	360,00

PAMPLONA	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Cementos Portland	510,00	510,00
Crédito Navarro	720,00	720,00
El Irati, S. A.	220,00	220,00
La Vasco Navarra, S. A.	690,00	690,00
La Vasconia, S. A., Banca y Crédito	240,00	240,00
Sociedad Navarra de Industrias	665,00	665,00

SEVILLA	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Sociedad Andaluza Cementos Portland	220,00	200,00
Almacenes España, S. A.	100,00	100,00
Ibarra y Compañía, S. A.	310,00	310,00
Hilaturas y Tejidos Andalucía	125,00	125,00
Hidroeléctrica del Chorro, S. A.	191,00	191,00

VALENCIA	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Valencia	810,00	810,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia	100,00	100,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna	288,00	288,00
Compañía Inmobiliaria Valenciana	200,00	200,00
Solares y Construcciones, S. A.	75,00	75,00
Valenciana de Cementos	900,00	900,00

Lea usted nuestra sección:

NOTAS Y COMENTARIOS

El hombre de negocios...

...necesita
RAPIDEZ Y EXACTITUD

Viaja por TREN

ADEMAS EL TREN OFRECE
ECONOMIA Y CONFORT
de día o de noche

EN EL TREN PUEDE LEER, TRABAJAR, COMER, DORMIR O DESCANSAR, ADMIRANDO EL PAISAJE

21h30 MADRID 12h45
17h 8h
PARIS
8h35 23h
15h BARCELONA 9h

BILLETES EN PESETAS EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

SUS MERCANCIAS TAMBIEN LLEGAN MEJOR POR TREN
CON MAS RAPIDEZ ● SIN AVERIAS

CONSULTE
FERROCARRILES FRANCESES
AV. JOSE ANTONIO, 57 - MADRID TEL. 47 20 20

VALLADOLID	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco Castellano	520,00	520,00
Sociedad Industrial Castellana	510,00	510,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	215,00	215,00
La Cerámica, S. A.	150,00	150,00
"El Norte de Castilla", S. A.	200,00	200,00
Talleres de Fundición Gabilondo	150,00	150,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	160,00	160,00
Producción de Semillas, S. A., Prodes	92,00	92,00
Tableros de Fibras, Tafisa	580,00	580,00
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa	415,00	415,00

ZARAGOZA	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Aragón	640,00	640,00
Banco Zaragozano	480,00	480,00
Cementos Portland Morata de Jalón	410,00	410,00
Cementos Portland Zaragoza	550,00	550,00
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa)	500,00	500,00
Criado y Lorenzo, C. A.	235,00	235,00
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	171,00	175,50
Guiral Industrias Eléctricas, S. A.	195,00	195,00
La Industrial Química de Zaragoza	440,00	440,00
La Montañanesa, S. A.	240,00	240,00
Maquinaria y Metal. Aragonesa	400,00	400,00
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A.	275,00	275 00

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de abril corriente, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1 (Madrid), para:

1.° Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1956, así como la gestión del Consejo en el propio ejercicio, y resolver, además, sobre la distribución de beneficios.

2.° Ratificación de los nombramientos de nuevos Consejeros y renovación de los que estatutariamente corresponde cesar.

3.° Elección de los señores Censores de Cuentas para el ejercicio de 1957.

También se convoca para el mismo día 30, a las trece horas, en el indicado lugar, y en primera convocatoria, a Junta general extraordinaria, para resolver las propuestas del Consejo sobre autorización a éste para la emisión de obligaciones, ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos, y además la reforma de los artículos 24, 25, 36 y 37 de los mismos.

Para el supuesto de que no pudieran constituirse válidamente una o las dos Juntas, se les convoca para el siguiente día, en los mismos local, horas e idénticos órdenes mencionados.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas deberán depositarse en el domicilio social, Barquillo, 1, 3.° B (Madrid), con cinco días de antelación al de su celebración, 50 acciones, por lo menos, bien en rama o en resguardos de depósito constituído en algún Banco.

Los señores accionistas que no concurriesen personalmente a las Juntas, podrán hacerse representar, por escrito, por otro accionista, no persona jurídica, que tenga igual derecho de asistencia.

A fin de dar cumplimiento al artículo 64 de la ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la lista de asistencia quedará cerrada quince minutos antes de la hora fijada para las Juntas.

Madrid, 4 de abril de 1957.—El Secretario, *Luis García Lozano.*

PARIS.—Las noticias que llegan del mercado de París confirman el nerviosismo en que se desenvuelve la contratación y la irregularidad de los cambios. La Bolsa sigue influída, salvando excepciones, por los acontecimientos internacionales y también por las decisiones que el Banco de Francia pueda tomar en materia de crédito, sobre todo en lo que afecta al tipo de descuento. Realmente, los valores petrolíferos, animados por el alza de la Française des Pétroles, producen en el mercado buena impresión. Se espera que las investigaciones en la Metrópoli y en Africa den, al fin, satisfactorio resultado, aunque hasta el momento nada existe definitivo. El Presidente del Consejo insiste, sin embargo, con razón, en que representa un buen síntoma para la economía francesa el gas de Lacq, el petróleo de Parentis, del Sahara, Camerón y Gabón, que en lo futuro pueden significar un refuerzo considerable. La Bolsa presta mayor atención a las posibilidades petrolíferas que a las severas advertencias de los dirigentes de las cuestiones económicas. El ahorro sigue con interés los acontecimientos y no regatea su concurso cuando espera lograr rendimientos remuneradores. Por otra parte, los optimistas opinan, no sin fundamento, que los recursos franceses de energía eléctrica darán lugar a una mayor expansión industrial y, de consiguiente, disminuirán las necesidades de divisas extranjeras.

Destaca la firmeza de los valores de automóviles ante el anuncio de posibles exportaciones masivas. También los títulos químicos presentan solidez. Sobresale Gillet-Thaon, por su firmeza. En cambio, los valores internacionales siguen irregulares. Se sostienen los cupríferos, y declinan otros grupos. Estos días constituye una satisfactoria actualidad la visita de la reina Isabel II de Inglaterra.

A continuación indicamos las oscilaciones de algunos valores que pueden ofrecer interés a nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 por 100 Perpetuel	57,10	57,80
5 por 100 Perpetuel	90,00	89,40
Banque de Paris	25.400	25.200
Crédit Lyonnais	2.410	2.380
Peugeot	56.510	57.900
Peñarroya	12.155	12.480
Río Tinto	6.120	6.500
Ch. Fer du Nord	6.410	6.600
Tánger-Fez	900	980
Quilmes (Entrepr.)	24.000	20.100
Trefil. du Havre	15.800	16.980
Shell Transport	11.650	11.700

LONDRES.—Las cuestiones sociales, aparentemente resueltas, no acaban de presentar perspectivas halagüeñas, porque los obreros, a pesar de haber recibido órdenes de reitegrarse al trabajo, observan una actitud reservada. Y a esto, principalmente, se atribuye la irregularidad del mercado londinense. Además, no cesa la expectación por el presupuesto, aunque se cree, cuando escribimos estas líneas, que, una vez se conozca detalladamente, será bien recibido en general, en razón a que modera las exigencias del Fisco.

Los valores del Estado se muestran sostenidos. Hay en el momento presente muchas incógnitas que no permiten vaticinar sobre la marcha futura del mercado: la situación del Tesoro; la reducción del tipo oficial de descuento, etc. De todas formas, aunque algunos grupos de valores continúan irregulares, uno de ellos el petrolífero, hay títulos que escapan a la incertidumbre y denotan solidez, como los cupríferos. Persiste la firmeza de los títulos en dólares, especialmente Brazilian Traction, ante el anuncio de dividendo. Hemos hablado de la irregularidad de los valores petrolíferos. Sin embargo, según referencias, hay que subrayar algunas excepciones, la de British Petroleum, en particular. Los títulos de los grandes Almacenes muestran buena disposición, debida al fuerte aumento de ventas. Encalmados los transportes marítimos y las minas de oro sudafricanas. La presión de las realizaciones de beneficios ha dado lugar a ciertos repliegues en el sector industrial. A pesar de ello, el conjunto es firme, pues el índice últimamente conocido marca 194 contra 191,8. El de minas de oro, 69,3 contra 69,1, y el de fondos británicos 87,32 contra 87,48. Una vez despeje la situación, en cuanto al presupuesto, y los conflictos sociales mejoren, esperan en Bolsa regularidad y recuperaciones en los cambios.

Damos a continuación las oscilaciones de los valores que creemos más interesantes para nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated 2,50 por 100	55 7/8	55 7/8
Shell	180	180/6
General Electric	55 3/4	54/9
Rubber Trust	1/10	1/9
Imperial Chemical	44 1/4	44/5
Río Tinto Co.	98 1/8	98 1/2
General Mining & Finance Corp.	62 1/2	62/6
British Petroleum	150 7/8	151/4/2
Royal Duch Petroleum	17 1/2	18 3/8
Ford Motors	57 1/4	58
De Beers	94 3/8	95

NUEVA YORK.—Acrece la actividad bursátil en el mercado de Nueva York, estimulada por la buena disposición de los valores siderúrgicos y metales no ferrosos. El volumen de operaciones de las pasadas jornadas ha sido superior a las anteriores. Los petróleos también se manifiestan sólidos, aunque las últimas impresiones no son completamente favorables, a causa de una disposición del Tribunal Supremo contra las perforaciones en busca de petróleo y gas a lo largo de los tendidos ferroviarios. Estos títulos, los de ferrocarriles, se solicitan mucho debido a los rumores de aumento de tarifas; pero todavía no han recuperado quebrantos pasados. No obstante, la situación actual de Wall Street es despejada para la mayor parte de los valores industriales, que han registrado avances entre fracciones y un dólar.

Cuando escribimos esta información, el mercado aparece, en general, sostenido. Los títulos petrolíferos, ante la supuesta mejoría de la situación del Oriente Medio, han logrado algunas ganancias, cuya continuidad depende del rumbo que tomen los acontecimientos. De momento puede afirmarse que ha progresado la animación operatoria. Así se desprende de los índices Dow Jones, referidos a la pasada semana. Los valores industriales señalan 478,31 contra 473,12; los ferroviarios 145,21 contra 144,17, y los servicios públicos 71,61 contra 71,25. Estos antecedentes no excluyen la posibilidad de que el mercado de Nueva York vuelva a la tendencia irregular que ha venido registrando desde hace un mes. Se fundamenta la incertidumbre en la variedad de resultados de algunas importantes Empresas, Por ejemplo: Copper Bessemer avanzó cuatro dólares por el anuncio de los beneficios logrados, y Phelps Dodge pierde tres en razón a un descenso de utilidades en el primer trimestre del año en curso. La pérdida de Lukens Steel, por igual motivo, todavía es mayor.

Nuestros lectores pueden ver a continuación las oscilaciones sufridas por los títulos seleccionados, entre los que suponemos puedan interesarles:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	58 7/8	59 3/8
U. S. Steel	59 1/2	61 1/8
American Tel. & Tel.	177 3/4	177
International Tel. & Tel.	51 3/4	52 5/8
General Electric	58 3/4	58 3/4
Canadian Pacific	55	55
Anaconda Copper	55	55 3/4
Shell Oil	81 1/4	81 1/2
Westhinghouse	45	56
Royal Dutch	47	47 5/8
Brazilien Traction	69	69
International Harvester	56 1/2	56 1/4
Standard Oil California	48	49
Radio Corp. of América	55 1/2	54

ZURICH.—El mercado de Zurich se presenta estos días muy equilibrado, y no cabe duda, según referencia, de que los valores petrolíferos contribuyen a entonar satisfactoriamente la contratación general. Las últimas noticias recibidas por vía directa, señalan el equilibrio, puesto que del total de valores de dividendo cotizados en pasados días—nos referimos a valores habituales y de mayor movimiento—, hay 21 en alza, cinco repeticiones de cambios y 19 bajas. Por las explicaciones que da la prensa financiera, es creencia general que la situación del Oriente Medio sigue mejorando. De ahí la favorable trayectoria que llevan en Zurich los títulos de Empresas relacionadas con el petróleo. Tal vez sea la más destacada la Royal Dutch.

Los valores industriales, en su mayor parte, se desenvuelven en Bolsa con sostenimiento y tendencia ligeramente alcista, en particular los valores de seguros, por los resultados satisfactorios de las Compañías. Sabemos que el grupo de la Neuchateloise Compagnie d'Assurances Générales ha registrado en 1956 un nuevo aumento de primas, cuyo montante bruto pasa de 23,96 millones a 25,78 millones, y la cifra neta de 18 a 19,21. El beneficio neto ha incrementado de 987 millares de francos a 999 millares. El Consejo propuso mantener el dividendo a 40 francos por acción A y a 20 por acción B. Este reparto absorberá 820 millares de francos. También la filial de dicha Compañía, en el Ramo de Vida, experimentó aumento de beneficios. Y en parecida situación de ventaja se encuentra la Sociedad Suiza de Seguros contra Accidentes, Winterthour. Al hacer públicas estas y otras noticias favorables en la actividad aseguradora, los valores representativos del capital de las Compañías han mejorado su cotización.

Limitémonos a consignar que los cambios de los títulos que a continuación reproducimos, y que por lo menos tienen un valor indiciario para nuestros lectores, reflejan bien claro lo que anotamos:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern	720,00	700,00
Crédit Suisse	1.502	1.502
Societé de Banque Suisse	1.280	1.280
Motor Columbus	1.195	1.198
A. E. G.	168 1/2	169
Zurich, Seg. Accidentes	4.875	4.877
Ciba Akt.	5.000	5.000
Brown Bovery	2.465	2.465
Nestlé Aliment	2.940	2.950
Royal Dutch	190	200
Standard Oil	247	246
Interhandel	1.520	1.550

BANCOS

La nota destacada de la semana gira en torno al próximo funcionamiento del Deutsche Bank, uno de los tres importantes Bancos comerciales alemanes, desarticulado después de la última gran guerra por la Ley contra los "cártels", impuesta por los vencedores. Dicha Entidad volverá a operar, con el mismo carácter anterior, a finales del próximo mes. Es de advertir que no resulta fácil la rehabilitación del Banco por la complejidad que actualmente entraña la reconstitución de su régimen interior y la situación económica de Alemania occidental, satisfactoria, desde luego, pero ligada a los problemas financieros del día. No obstante, en las reuniones de accionistas que se celebrarán el 26 del corriente mes, el Norddeutsche Bank, de Hamburgo: el Deutsche Bank West, de Duesseldorf, y el Suddeutsche Bank, de Munich, se espera que se aprobará de manera definitiva la reunificación del mencionado Deutsche Bank. Para ello dos de los Bancos citados (el Norddeutsche y el West) transferirán su capital al Suddeutsche, que ampliará el suyo, de 120 millones hasta 200 millones de marcos, y adoptará el nombre de Deutsche Bank, trasladando su sede a Francfort. Se confía en que la Entidad reconstruída podrá dar cima a muchos de los problemas que en la actualidad preocupan a los financieros alemanes, que no cejan en su empeño de recobrar la importancia de que gozaba antes de la guerra la prestigiosa Entidad, cuyo funcionamiento normal se espera.

DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana que se inicia, contiene, entre otras, las partidas siguientes: circulación fiduciaria, 3.051.558 millones de francos, que representan un aumento de 69.635 millones respecto a la semana anterior; anticipos especiales al Estado, 175 millones de francos, igual que en el balance anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	28 marzo
Circulación	2.981.925	3.051.558
Oro	301.204	301.204
Divisas	22.771	22.771
Depósitos	185.000	214.562
Anticipos	677.949	675.949
Créditos	1.788.569	1.864.192

DE INGLATERRA

Descuentos y anticipos disminuyen en 11,9 millones, y depósitos aumentan en 5,7 millones.

	Millones de libras	
	Anterior	21 marzo
Circulación	1.894,0	1.902,8
Oro	256,0	262,9
Divisas	»	»
Depósitos	222,0	228,9
Anticipos	24,6	18,6
Créditos	20,2	20,7

DE LA RESERVA FEDERAL

El balance del Banco de la Reserva Federal contiene, entre otras, las variaciones siguientes:

	Millones de dólares	
	Anterior	28 marzo
Circulación	30.516	30.469
Oro	22.305	22.305
Divisas	»	»
Depósitos	20.077	19.484
Anticipos	895	617
Créditos	24.115	25.706

DE SUIZA

El Banco de Suiza presenta un aumento en circulación de 36.092 millones, y en depósitos, de 34.316 millones menos respecto de la semana anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	30 marzo
Circulación	5.524,606	5.491,221
Oro	6.951	6.951
Divisas	554	495
Depósitos	2.170,528	2.012,072
Anticipos	26,89	26,07
Créditos	45,64	45,65

DIVISAS

Se anuncia que la Asamblea Legislativa de la Costa de Oro (nuevo Estado de la Commonwealth) ha aprobado un proyecto de Ley estableciendo un Banco Central y una moneda. A ésta nos referimos para manifestar que la nueva unidad monetaria será la libra de Ghana y, por el proyecto de Ley aprobado, su valor se ha establecido a la paridad de la libra esterlina. Aquella moneda estará plenamente respaldada por bienes en esterlinas, aunque se dispone en la actualidad tan sólo de una provisión para una emisión fiduciaria limitada. Se espera que con estas medidas, el valor de la libra de Ghana se halle asegurado y la divisa merezca confianza desde un principio. Las operaciones bancarias comenzarán antes de fin de año, y entonces tendrá lugar la emisión de la moneda nacional, cuya preparación ha de ser laboriosa. Mientras se continuará utilizando la moneda actual de la Junta Monetaria de Africa de Occidente.

Como una consecuencia del acuerdo del Consejo de Ministros, relativo a la unificación de los cambios, han sido fijados de nuevo los cambios de moneda extranjera. De acuerdo con lo establecido en las normas XI, XIII y XIV publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* de 31 de octubre de 1951, con vigencia desde el día 8 al 14 de abril de 1957, salvo aviso en contrario, serán:

Francos franceses, marroquíes y argelinos	10,85
Libras esterlinas	109,06
Libras egipcias de cuenta convenio	111,67
Libras de cuenta Islandia	108,90
Dólares	38,95
Dólares de cuenta (1)	38,89
Dólares canadienses	40,65
Francos suizos libres	901,85
Francos suizos de cuenta convenio	900,50
Escudos libres	135,16
Escudos de cuenta convenio	134,96
Francos belgas	77,78
Francos Congo belga (billetes)	77,28
Florines	1.023,42
Coronas suecas	7,51
Coronas danesas	5,63
Coronas noruegas	5,44
Deutsche Marks	9,26
Schillings austríacos (billetes)	1,25
Liras	6,27
Cruceiros (billetes)	50,00
Pesos mejicanos	3,10
Pesos colombianos (billetes)	4,00
Pesos uruguayos (billetes)	8,00
Soles (billetes)	1,40
Bolívares (billetes)	9,25

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Austria, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, China, Ecuador, El Salvador, Finlandia, Grecia, Italia, Méjico, Paraguay, Turquía y Uruguay.

MADRID.—Como consecuencia del último acuerdo del Consejo de Ministros relativo al reajuste de los cambios de divisas, las que cotizan en el mercado libre de la Bolsa de Madrid experimentaron esta semana modificación en todos sus cambios, como podrá apreciarse por el siguiente cuadro:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	42,00	42,00	42,00	42,00
1 libra esterlina	117,60	117,60	117,60	117,60
100 francos franceses	12,00	12,00	12,00	12,00
100 francos marroquíes	12,00	»	»	12,00
100 francos suizos	970,51	»	901,85	»
100 escudos	146,18	»	»	»

PARIS.—Los cambios que a continuación se publican se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por franco francés:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	7,85	7,85
Londres	987,55	987,55
Nueva York	550,00	550,00
Zurich	8,04	8,04

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

BANCO IBERICO
Capital..... 70.000 000 de ptas.
Reservas..... 43.500.000 »
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CASA CENTRAL: MADRID • SUCURSAL EN BARCELONA:
Av. José Antonio, 18 - Teléf. 21 10 70 (ocho líneas) • Av. José Antonio, 629 - Teléf. 22 46 40 (cinco líneas)
DIRECCION TELEGRÁFICA: BANKIBER
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1054).

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	31,66	31,66
Nueva York	2,787	2,78 8
París	986 3/4	987 1
Zurich	12,26 1/8	12,20

NUEVA YORK.—Estos cambios son en la divisa de la plaza que se indica, por dólar:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	0,33	0,33
Londres	2,82	2,82
París	0,28	0,28
Zurich	33,34	33,34

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan por franco suizo, a excepción de Madrid y París, que suponen 100 pesetas y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	15,50	15,50
Londres	12,26	12,27
Nueva York	4,28	4,29
París	12,440	12,441

METALES PRECIOSOS

Continúan sin variación sensible los precios de metales preciosos en los mercados que se distinguen en las actividades distribuidoras. Damos a continuación, como de costumbre, las cotizaciones últimamente recibidas, en las que se advierte, en primer término, la firmeza del metal amarillo, especialmente en Gran Bretaña y Norteamérica.

En Roma y Milán, el oro fino se cotiza, un gramo, de 7,14 a 7,16 liras. Un soberano oro de 6.375 a 6.450. Un napoleón, de 5.050 a 5.125; veinte francos suizos oro, de 4.925 a 5.000. El kilogramo de plata, de 20.200 a 20.400.

La demanda de oro sigue normal en el mercado de París y también en el londinense.

PARIS.—Los precios que a continuación se publican se entenderán en franco francés por onza de oro y gramo de plata o platino:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	461,00	463,00
Plata	13.112,00	13.112,00
Platino	1.300,00	1.300,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	250 7/3	250/7 1/2
Plata	79 3/4	79 3/8
Platino	34	34

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólar por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	35,00	35,00
Plata	91 3/8	91,37
Platino	92 a 95	92 a 95

ZURICH.—Los siguientes precios deben entenderse en francos por kilogramo:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.835	4.835
Plata	»	»
Platino	»	»

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Capital: 448 millones de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 50.000 Obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una

Tipo de emisión: 96 por 100,
libre de gastos para el suscriptor

Interés: 6,75 por 100 bruto anual,
con cupones semestrales de vencimiento 1 de abril y 1 de octubre

Renta líquida: 5,34 por 100,
más los intereses corridos y la prima de amortización

BANCOS ASEGURADORES:

Banco Urquijo
Banco Hispano Americano
Banco Herrero
Banco de Gijón
Banco de San Sebastián
Banco Español de Crédito
Banco Guipuzcoano
Banco Zaragozano
Banco de Vitoria
Banco Garriga Nogués

Fecha de suscripción: 30 de abril de 1957

Los Bancos se reservan la facultad de declarar cerrada la emisión en cuanto quede cubierta.

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

21 de abril, BANCO DE ESPAÑA.—Domicilio social, Madrid. A las once y media de la mañana, ordinaria.

21 de abril, LA FORTUNA, S. A.—En el Círculo de la Unión Mercantil, Madrid. A las diez y media de la mañana, ordinaria.

22 de abril, ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CARENOU Y TUR DE ESPAÑA, TUR SUCESORES, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A la una de la tarde, extraordinaria.

22 de abril, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, S. A.—En el Hotel Emperador, Madrid, A las cinco de la tarde, ordinaria.

22 de abril, S. A. HULLERA OESTE DE SABERO.—Domicilio social, Bilbao. A las doce y media de la mañana, ordinaria.

23 de abril, SALTOS DEL NANSA, S. A.—En el Banco Central, Madrid. A las siete de la tarde, ordinaria.

23 de abril, HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.—En el Cine Carlos III, Madrid. A las doce de la mañana, Junta general.

23 de abril, EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce y media, ordinaria.

23 de abril, FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.— Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde, ordinaria.

24 de abril, SOCIEDAD ANONIMA MINAS DE BARRUELO.—Domicilio social, Madrid. A las cinco y media de la tarde, ordinaria.

24 de abril, PLATA MENESES, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde, ordinaria. A las cinco de la tarde, extraordinaria.

DIVIDENDOS E INTERESES

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA.—Paga, a partir del 15 de abril, el cupón 13 de las obligaciones primera y segunda series, a razón de 10,82 pesetas por cupón.

CEMENTOS ALBA, S. A.—Paga, a partir del 15 de abril, un dividendo del 9 por 100, impuestos a deducir, contra cupón 4 de las acciones.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.—Paga, a partir del 15 de abril, el cupón 7 de las obligaciones hipotecarias primera emisión, números 1/150.000, a razón de 11,20 pesetas líquidas por cupón.

SUSCRIPCIONES

ECISA, COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 12 de abril al 15 de mayo, en la proporción de una nueva por cada diez cédulas de fundador, de dos nuevas por cada acción sin serie y de una nueva por cada acción de las series B y C que posean, de 12.000 acciones, serie D, de 500 pesetas nominales cada una. El desembolso de las acciones suscritas deberá efectuarse dentro de un plazo de quince días.

GRADULUX, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 9 de abril al 9 de mayo, en proporción a las que posean, de 5.500 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, emitidas con una prima de 58'77 pesetas por título. En el acto de la suscripción deberá desembolsarse el total del nominal y de la prima.

C. A. M. P. S. A.—A petición de los accionistas, ha acordado ampliar el plazo concedido para la suscripción de los títulos representativos del último aumento de capital hasta el 25 de abril.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE MADRID.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

24.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 72.001/96.000, emitidas y puestas en circulación por Sociedad Anónima de Placencia de las Armas.

BOLSA DE BARCELONA.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

25.0000 acciones preferentes al 6'5 por 100, serie C, de 500 pesetas nominales cada una, números 32.001/57.000, emitidas y puestas en circulación por Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, S. A.

BOLSA DE BILBAO.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

10.853 acciones ordinarias al portador, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 98.001/108.853, emitidas y puestas en circulación por Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de este Banco, autorizado ministerialmente con fecha 12 de marzo de 1957, ha tomado el acuerdo de emitir y poner en circulación 20.000 acciones de 500 pesetas nominales, números 280.001 al 300.000, ampliando su capital social en 10 millones de pesetas, en uso de la facultad que le reconoce el artículo 10 de los Estatutos y de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de abril de 1953. Los actuales accionistas podrán suscribir los nuevos títulos a razón de una acción por cada 14 de 500 pesetas de las que posean, presentando los extractos de inscripción para su estampillado.

Las acciones se emitirán a la par, más 250 pesetas por título para el fondo de reserva y en el acto de la suscripción se efectuará el total desembolso de su importe, o sean, 750 pesetas por cada título suscrito.

Quienes deseen ceder su derecho a suscribir, podrán hacerlo mediante solicitud del correspondiente documento que se les facilitará en la Central de este Banco o en cualquiera de sus Sucursales, presentando el extracto de inscripción. Dicho documento podrá negociarse en Bolsa y quedará sin valor ni efecto alguno transcurrido el día 15 de mayo de 1957.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que los Estatutos conceden a las antiguas y participarán de los beneficios correspondientes a partir del 16 de mayo de 1957.

El plazo de suscripción se abrirá el 15 de abril actual y quedará cerrado el 15 de mayo próximo.

Madrid, 5 de abril de 1957.—*El Presidente del Consejo de Administración.*

AMORTIZACIONES

CANAL DE ISABEL II.—En sorteo celebrado el 23 de marzo han resultado amortizadas 2.782 obligaciones, emisión 1 de octubre de 1934, que se reembolsarán a partir del 1 de abril.

EMPRESTITO DE CONVERSION DEL ESTADO AUSTRIACO.—En sorteo celebrado el 25 de marzo han resultado amortizadas 555 obligaciones de la serie A, 76 de la serie B, 42 de la serie C y ocho de la serie D, que se reembolsarán a partir del 1 de junio, deduciendo impuestos.

DISOLUCIONES

COMPAÑIA DE LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANONIMA.—Paga, a partir del 6 de abril, las cuotas del activo social, a razón de 526,25 pesetas por cada una de las acciones preferentes de 500 pesetas nominales, de 105'25 pesetas por cada una de las acciones preferentes de 100 pesetas nominales, de 526,25 pesetas por cada una de las acciones ordinarias de 500 pesetas nominales y de 17,50 pesetas por cada cédula de fundador, contra entrega de los títulos.

Resultados de Empresas

BANCO DE UBEDA.—Las operaciones del Banco de Ubeda durante el ejercicio de 1956 siguieron un desenvolvimiento ágil, realizando progresos de singular importancia en orden a amplitud y mayor base de su organización. En junio de dicho año entró en servicio la nueva Sucursal de El Bonillo, con instalaciones amplias y cómodas como corresponde a la función pública de la Entidad y al carácter de su cometido. Su marcha, al transcurso de los pocos meses de actuación, no ha podido ser más lisonjera. En cuanto a las demás Oficinas de la Entidad, todas siguieron un curso de plena prosperidad, pudiendo augurárselas un porvenir muy brillante.

El movimiento general, con un total de 2.610,4 millones de pe-

setas, tuvo un aumento de 891,9 millones con relación al ejercicio precedente. El saldo de las Cuentas a la Vista, Caja de Ahorros e Imposiciones se incrementó en 26,8 millones, y la Cartera de Efectos en siete millones de pesetas. Estas cifras son exponentes del volumen e importancia de los progresos realizados por el Banco de Ubeda en el ejercicio último, respecto al anterior.

El neto repartible ascendió a pesetas 527.246,26, cuya distribución se efectuó en la forma siguiente: Amortizaciones mobiliario e instalaciones, 20.301,50; Fondo de reserva legal, 45.825,24; Estatutario, 45.825,24; Voluntario, 274.149,52; Participación del personal en beneficios, 48.692,36; Impuestos, 91.650,48; Remanente a cuenta nueva, 801,92.

ALUMINIUM LTD.—La Aluminium Ltd. y sus filiales obtuvieron en 1956 unos beneficios netos de 55.657.372 dólares, contra 48.193.952 en el año precedente.

Tomando como base las acciones pendientes a cada fin de año, los beneficios netos fueron de 5,56 dólares por acción en 1956, frente a 4,83 dólares en 1955.

El mundo al día

ESPAÑA

LABOR SOCIAL DE MANUFACTURAS METÁLICAS MADRILEÑAS.—En el día de hoy habrá procedido Manufacturas Metálicas Madrileñas a inaugurar en su factoría de Alicante un espléndido comedor para su personal. El acto, al que asistirán numerosas personalidades de la industria, tendrá especial relieve; motivo por el cual nos ocuparemos en un próximo número.

FILOVIAS REUS-TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.—Esta Sociedad ha solicitado la oportuna autorización para establecer las correspondientes hijuelas que servirán de enlace con la Universidad Laboral y con la Ciudad Residencial, en la playa Larga, en un trayecto que recorre las más renombradas playas de Tarragona.

Con el más lisonjero de los éxitos, la Sociedad prosigue desarrollando sus planes, manteniendo al propio tiempo una prudente y eficaz administración que le viene permitiendo remunerar a sus accionistas con dividendos sumamente interesantes.

INSTITUTO SALLARÉS Y PLA.—El día 15 de mayo de 1957 quedará cerrado el plazo de admisión de originales para optar a los prémios de 5.000 y 1.000 pesetas, que el Instituto Sallarés y Pla, de Sabadell, otorga al mejor trabajo de tema económico, técnico o social que verse sobre la industria textil lanera. Los trabajos serán inéditos y de una extensión no menor a los diez folios mecanografiados.

REUNIÓN DE PERSONALIDADES DEL CAMPO DEL SEGURO, EN MONTECARLO.—A la sombra del Congreso Internacional de Aseguradores Marítimos, se han venido celebrando, durante veinte años, interesantes cambios de impresiones entre representantes de Seguros y Reaseguros. Este año se quiere lograr el mismo fin, pero ahora deberá ser de distinta forma, y con mayor importancia y personalidad, ya que no será en el mismo lugar ni fecha que el Congreso de la I U. M. I., que se traslada a Copenhague. Se quiere realizar la tradicional reunión en Montecarlo, entre los días 9 y 14 de septiembre. A tan interesantes cambios de impresiones han prometido asistir relevantes personalidades, entre las que se encuentran representantes de Compañías de Seguros y Reaseguros inglesas, francesas, italianas, alemanas y españolas (La Unión y el Fénix Español estará representada por D. Luis Hermida).

NUEVO CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA.—Don Texifonte López Pérez, Gerente de Talleres de Arte, ha entrado a formar parte del Consejo de Administración del Banco de Málaga.

Disposiciones oficiales.

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 4 de abril ("Boletín Oficial" del 8) autorizando a la Junta de Energía Nuclear para concertar un préstamo en el Export-Import Bank, de Wáshington.

AGRICULTURA.—Orden de 19 de febrero ("B. O." del 10 de abril) aprobando el Reglamento para la aplicación, inspección y vigilancia de las denominaciones de origen "Valencia", "Utiel-Requena" y "Cheste".

IBEROAMERICA

EXPORTACIONES DE CAFÉ BRASILEÑO.—En el pasado año, y hasta el 30 de junio, las exportaciones de café fueron de 6.730.000 sacos; entre julio y noviembre se exportaron 9.071.000 sacos.

NUEVO REAJUSTE DEL SISTEMA DEL COMERCIO EXTERIOR BRASILEÑO. La División Económica del Ministerio de Asuntos Exteriores del Brasil ha pospuesto toda nueva negociación sobre ajustes comerciales hasta la expiración del actual sistema de concesión de licencias el día 30 de junio, según fuentes generalmente bien informadas de Río de Janeiro.

Estas fuentes añaden que se espera que, para tal fecha, el Congreso habrá votado ya un nuevo Arancel de Aduanas "ad valorem", que, posteriormente, habrá de ser aprobado por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (G. A. T. T.).

EXTRANJERO

LA "JUAGAR" VUELVE A SU PRODUCCIÓN NORMAL.—Hace algo más de un mes, la fábrica inglesa "Juaguar" era destruída en una cuarta parte por un incendio. Nuevamente hoy alcanza las cifras anteriores al siniestro. El pasado 6 de abril salía de la cadena de montaje el coche número 1.247, con lo que se comprobada haber sido alcanzadas las cifras de producción pasadas, en camino a nuevas metas. El 70 por 100 de esta producción será exportada.

EL JAPÓN SE DISPONE A INCREMENTAR SUS IMPORTACIONES.—El Gobierno nipón se propone autorizar la importación de productos extranjeros por valor de 2.643 millones de dólares en el curso del primer semestre del ejercicio económico en curso. Con ello, la cifra destinada a las importaciones sería superior en 878 dólares a la correspondiente a un plazo comparable del año económico anterior.

CONSORCIO PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES ULTRAMARINAS.—Tres de los principales Institutos de la Banca privada francesa, Crédit Lyonnais, la Banca Rothschild y el Bande de Paris et des Pays Bas, ha constituído la Compagnie Financiere pou l'Outremer, con capital inicial de 250 millones de francos destinada a la financiación de las explotaciones ultramarinas de Francia.

Se recordará que el Gobierno francés anunció recientemente que las Empresas particulares de financiación con capital de 250 o más millones de francos se beneficiarían de ciertas exenciones fiscales.

Los proyectos de fomento de las explotaciones africanas suman un importe, como mínimo, de 600.000 millones de francos, y el Gobierno francés espera obtener una fracción de dicho importe mediante la aportación de las Empresas particulares.

Crédit Lyonnais

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 22 (esquina a la Plaza de Canalejas)
Teléfonos núm. 21-11-80 / 22-28-03 (6 líneas)

Barcelona: Vía Layetana, 60 y 62
Teléfono núm. 21-31-40

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 68.)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. **471 673 125,00** ptas.
Reservas... ..... **717.255.712.87** »

487 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4, Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORROS

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5. Diego de León, 54. Avenida de José Antonio, 65. Plaza de Legazpi (paseo de la Delicias, 145). **Cea Bermúdez, 50.**

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo del Escorial. San Martín de Valdeiglesias. Torrejón de Ardoz.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.966)

"GRUPO EQUITATIVA"

FUNDACION ROSILLO

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO VIDA, LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO RIESGOS DIVERSOS Y LA EQUITATIVA HISPANO AMERICANA REASEGUROS constituyen un Grupo Asegurador, con Dirección, operaciones y capitales separados jurídica y financieramente.

Operaciones que realiza: SEGUROS SOBRE LA VIDA en todas sus combinaciones, RENTAS VITALICIAS, AHORRO INTENSIVO, GRUPOS, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO Y REASEGUROS en todas sus clases.

EJERCICIO 1955

Capitales y reservas técnicas y libres.	668 804.945,00
Total de primas recaudadas	247.489.409,75
Pagos efectuados a los asegurados hasta el 31-12-55	1.062.290.584,50
Beneficios pagados a los asegurados de Vida	44.925.700,00
Activo, suma	909.258.152,91

Posee en propiedad 29 inmuebles por un valor de más de 175 millones situados en España y en el extranjero donde tiene instaladas sus oficinas.

Domicilio social del "Grupo": Alcalá, núm. 63. Madrid. Apartado de Correos núm. 2. Teléfono 26-70-99.

(Aprobado por la Dirección General de Seguros.)

Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializada en operaciones de comercio exterior

Capital social.....	400 000 000	de pesetas
Id. desembolsado.....	300.000 000	»
Reservas.....	285.400.000	»

OFICINAS CENTRALES

Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS

PENINSULA

Agencia Urbana en Madrid: Goya, núm. 41.

Alicante, Avilés, Barcelona (Sucursal y tres Agencias), Bilbao, Burriana, Castellón de la Plana, Eibar, Gandía, Gijón, Jerez de la Frontera, Murcia, Palafrugell, Reus, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

ISLAS CANARIAS

La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto de la Cruz, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos, Santa Isabel, Sidi Ifni, Tánger, Tetuán, Villa Bens y Villa Cisneros.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

16, Rue de la Chaussé d'Antin (Paris 9e).
Sucursal Urbana: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).
Marsella: 28, Cours Lieutaud.
Casablanca: Boulevard Mohammed V.
Angle Rue Georges Mercie.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

60, London Wall, London E. C. 2.
Sucursal Nrb.: 3, Long Acre, London, W. C. 2 (Covent Garden).
Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.
Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital social	550.000.000	de Ptas.
Capital desembolsado. . . .	525.000.000	» »
Reservas	857.500.000	» »
Capital desemb. y reservas. .	1.382.500.000	» »

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Legazpi (Glta. Beata M.ª Ana de Jesús, 12)
Atocha, núm. 55	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 10	Mayor, núm. 30
Avda. José Antonio, n.º 50	Narváez, núm. 39
Bravo Murillo, n.º 300	P.º Gral. Martínez Campos, 31
Conde de Peñalver, núm. 49	P.º Emperador Carlos V, 5
Duque de Alba, n.º 15	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)
Eloy Gonzalo, n.º 19	Rodríguez San Pedro, 66
Fuencarral, núm. 76	Sagasta, núm. 30
J. García Morato, 158 y 160	San Bernardo, n.º 35
Lagasca, núm. 40	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.990

GRAFICAS UGUINA - MELENDEZ VALDES, 7 - MADRID